

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2024

Fecha de Comité: 09 de mayo del 2025 - No. 622 - 2025

Calificación:

BBB

Perspectiva Positiva

Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control:

"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo."

Vigencia: 30 de junio 2025

Histórico: BBB (sep-24), BBB (jun-24), BBB (mar-24), BBB (sep-23)

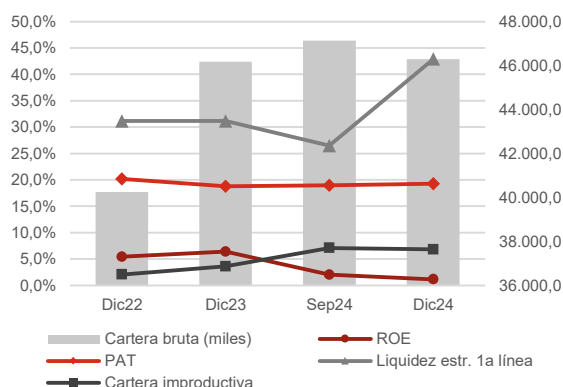
Analista: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian

La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda. fue fundada el 8 de junio de 1964 por el sacerdote Isaías Barriga junto a emprendedores de Tabacundo. Su creación formó parte de un movimiento nacional destinado a gestionar recursos financieros mediante ahorro y crédito, con el objetivo de fortalecer la economía local y mejorar el bienestar de los hogares.

La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Tabacundo, contando con operaciones en 2 de las 24 provincias del país, a través de una red de 11 sucursales a nivel nacional. A dic-24, la Cooperativa cuenta con 6.483 prestatarios y 15.636 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 46,3 millones y un monto total de depósitos de 43,8 millones.

La principal fuente de fondeo de la Cooperativa proviene de las obligaciones con el público. COAC Pedro Moncayo oferta productos de crédito bajo las líneas de microcrédito, consumo e inmobiliario, así como productos de ahorro; además brinda servicios de banca virtual, cajeros automáticos, tarjeta de débito, pagos y recaudaciones. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de cooperativas del Segmento 2.



Datos Institucionales	Dic22	Dic23	Dic24
Socios activos	14.490	15.472	15.636
Prestatarios activos	6.034	6.578	6.483
Créditos activos	6.356	6.874	6.718
Saldo prom. por prestatario	6.670	7.019	7.140
Sucursales	9	10	11
Activo (miles)	48.642	54.988	60.702
Cartera bruta (miles)	40.245	46.173	46.285
Depósitos (miles)	33.151	37.669	43.839

Indicadores	Dic22	Dic23	Dic24
ROA	0,9%	1,1%	0,2%
ROE	5,5%	6,4%	1,2%
Margen interm. / Ingresos oper.	8,5%	10,1%	-0,4%
Margen interm. / Activo	1,2%	1,46%	-0,05%
Autosuficiencia operativa	109,3%	111,2%	99,7%
Activos productivos / Activo	85,0%	86,9%	84,7%
Rendimiento de la cartera	16,1%	16,4%	16,5%
Tasa de gastos operativos	7,7%	6,9%	6,7%
Tasa de gastos financieros	5,3%	5,9%	6,5%
Tasa de gastos de provisión	1,0%	1,6%	2,8%
Grado de absorción	86,7%	82,6%	100,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	55,2%	47,9%	47,2%
Product. del personal (prestat.)	64	68	65
PAT / Activos pond. por riesgos	20,2%	18,8%	19,3%
PAT / Activos totales y cont.	17,2%	16,2%	15,6%
PAT primario / PAT total	97,0%	87,6%	93,0%
Liquidez estr. de primera línea	31,1%	31,1%	42,9%
Indicador de liquidez mínimo	8,6%	7,9%	9,4%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	24,1%	21,8%	26,4%
Cob. 100 mayores depositantes	116,6%	174,6%	168,3%
Cartera improductiva	2,1%	3,6%	6,8%
Cartera reestructurada	0,7%	0,6%	0,7%
Tasa de cartera castigada	0,4%	0,5%	0,2%
Cobertura cartera improductiva	204,4%	128,2%	104,6%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Telf.: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mfrcalificadora.ec

COAC Pedro Moncayo
Calle González Suárez entre Bolívar y Sucre
Tabacundo - Ecuador
(02) 236 6004
<https://copedromoncayo.fin.ec/>

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial

COAC Pedro Moncayo presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad con tendencia decreciente, explicado principalmente por el incremento en los gastos de provisión y un aumento en gastos de operación. El margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación. La Cooperativa muestra moderados niveles de eficiencia institucional. Se observa un decrecimiento de la cartera bruta con respecto al trimestre anterior. Moderada estructura de la cartera existiendo una elevada concentración de créditos en la provincia de Pichincha. La calidad de la cartera es adecuada, aunque la tasa de cartera improductiva presenta una tendencia creciente. Se destaca una buena cobertura de la cartera problemática. La Cooperativa mantiene adecuados niveles de solvencia patrimonial. Existe una limitada exposición al riesgo de liquidez gracias a los buenos niveles de liquidez registrados. Existe una elevada concentración en los mayores depositantes con respecto a las obligaciones con el público. La exposición al riesgo de mercado es limitada.

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad se consideran adecuados. Las capacidades técnicas de los miembros del CdA se consideran por fortalecer, aunque se resalta la participación de los mismos en capacitaciones, acorde la normativa local. Equipo gerencial consolidado, por fortalecer la comunicación efectiva de los objetivos y metas institucionales desde la Gerencia General hacia todas las áreas incluyendo sucursales. Se percibe una buena administración del riesgo de crédito, liquidez y mercado por parte de la Unidad de Riesgos. En cuanto a la administración del riesgo operativo se considera adecuada. Por monitorear desempeño de Fábrica de Crédito, así como también planes de acción referentes a la reducción de la tasa de rotación del personal. La capacidad de COAC Pedro Moncayo para hacer frente a eventos de riesgo asociados al entorno económico y social del país es un aspecto que requiere seguimiento continuo.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de COAC Pedro Moncayo se consideran adecuados, contando con políticas formalizadas incluyendo el Reglamento de Buen Gobierno Corporativo y Comité de Buen Gobierno. Por fortalecer la cultura de riesgos a nivel institucional. Se evidencia que la Unidad de Riesgos realiza un adecuado monitoreo de la gestión del riesgo de liquidez, crédito, operativo y de mercado contando con herramientas estadísticas y tecnológicas que permiten el monitoreo oportuno de límites y requerimientos del ente regulador. La Unidad de Riesgos reporta de manera mensual al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Suficiencia patrimonial

COAC Pedro Moncayo presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 9,7 millones, presentando un aumento de 5,9% en el período ene24-dic24. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 19,25%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 15,61%.

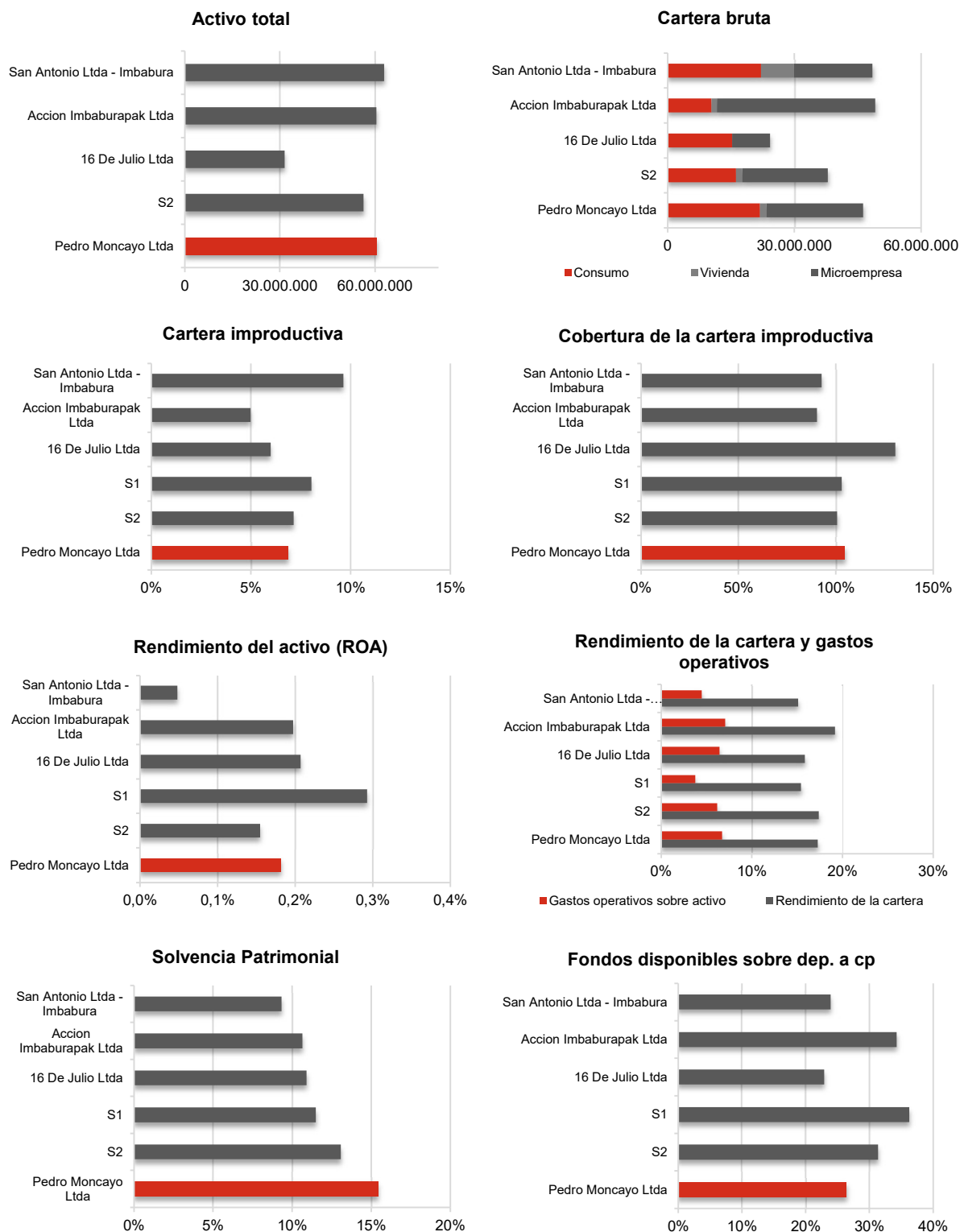
Análisis financiero

COAC Pedro Moncayo presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 0,11 millones. El ROA alcanza un 0,19%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 1,17%. El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,05%. El grado de absorción alcanza 100,82%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24. El rendimiento de cartera registra un 16,47%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 6,49%, la tasa de gastos de provisión un 2,83% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 6,69%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 46,29 millones a dic-24, manteniéndose relativamente estable en el último año.

A dic-24, la entidad presenta una adecuada calidad de cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 6,83%, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,65% a dic-24, y una tasa de cartera castigada de 0,20% en ene24-dic24.

COAC Pedro Moncayo presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 104,55%. Se evidencia una elevada concentración en depositantes; a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 25,17% y 16,27% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A dic-24, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 26,37%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 una liquidez estructural de primera línea de 42,93% y de segunda línea de 32,06%. A dic-24, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 1,63% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 5,64% frente a una variación de +/- 1% en la tasa de interés. La entidad no enfrenta exposición al riesgo cambiario, ya que no mantiene posiciones en moneda extranjera. Además, la Cooperativa no participa actualmente en el mercado de valores mediante la emisión de títulos.

Benchmark



*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Principales factores de riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Contexto	Contexto económico y político	Alta	El Banco Mundial estima una contracción del PIB ecuatoriano del 0,7% en 2024, frente a la proyección inicial de un crecimiento del 0,3%. Para 2025 y 2026 se anticipan crecimientos moderados del 1,6% y 2,2%, por debajo del promedio regional y con riesgos principalmente a la baja. Entre los aspectos mencionados, el bajo desempeño responde a la caída de ingresos petroleros, la incertidumbre política con mira a elecciones de abr-25, la crisis eléctrica y el aumento generalizado de la inseguridad.
	Riesgo sectorial	Media-baja	A diciembre de 2024, la cartera bruta del sistema financiero evidenció una desaceleración, reflejo de una mayor cautela en la colocación de créditos ante un entorno económico complejo. La morosidad alcanzó el 5,1%, con tendencia al alza, especialmente en cooperativas, mientras que los bancos registraron un menor nivel (3,16%). Persisten brechas en la cobertura de cartera problemática, especialmente en el sector no bancario. En cuanto a rentabilidad, los bancos mostraron una marcada reducción, influenciada por mayores provisiones y menor rendimiento crediticio durante el año.
	Riesgo regulatorio	Media	El sistema financiero ecuatoriano enfrenta un riesgo regulatorio creciente debido a reformas recientes, como la Ley de Alivio Financiero, que afecta la liquidez mediante diferimientos de cuotas y remisión de intereses tributarios. La Ley Energética, al eliminar la exoneración del ISD en operaciones internacionales, incrementa los costos. Además, nuevos requisitos para auditores internos y ajustes en la contribución al seguro de depósitos aumentan la carga operativa y los desafíos en la gestión de riesgos.
Gobernabilidad y estrategia	Propiedad	Media-baja	Las posibilidades de la Cooperativa de recibir inyecciones de capital en caso de crisis son reducidas, limitando sus estrategias de crecimiento patrimonial a certificados de aportación de los socios, el aporte patrimonial en la concesión del crédito, aportes por parte de colaboradores de la cooperativa y a la capitalización de excedentes.
	Gobernabilidad	Media-baja	Por fortalecer las capacidades técnicas de dirección y capacidades del CdA, con el objetivo de garantizar una supervisión efectiva de las operaciones.
	Equipo gerencial y toma de decisiones	Media-baja	Por fortalecer la comunicación efectiva de los objetivos y metas institucionales desde la Gerencia General hacia todas las áreas incluyendo sucursales.
	Estrategia	Media-baja	Por monitorear el cumplimiento de estrategia y metas a corto plazo bajo el contexto actual.
	Proyecciones financieras	Media-baja	Se evidencian oportunidades de mejora en la elaboración de proyecciones financieras bajo distintos escenarios.
	Calidad de los productos y servicios	Media-baja	Se identifica la necesidad de fortalecer los canales de distribución, con el fin de ampliar su alcance y mejorar la efectividad en la atención a los socios.
	Posicionamiento en el mercado	Media-baja	Se identifican oportunidades de mejora en la elaboración de estudios formales sobre la deserción de socios y clientes.

Calificación de Riesgo

Organización y Operaciones	Estructura organizacional	Media-alta	Por monitorear cobertura de la posición de Jefatura Financiera Administrativa y la alta rotación presentada en la posición.
	Control interno	Media-baja	COAC Pedro Moncayo cuenta con una adecuada estructura de control interno. Por monitorear la gestión de aprobación del crédito centralizada en matriz
	Auditoría interna	Media-baja	Por monitorear actividades realizadas por auditoría informática debido a su reciente implementación.
	Gestión del talento humano	Media-baja	La tasa de rotación del personal en la Cooperativa alcanzó el 34,7% en 2024, reflejando una tendencia creciente en comparación con años anteriores. Esta rotación responde a factores internos como el incumplimiento de metas y el nivel de exigencia del cargo, así como a factores externos como la alta competencia en la captación de talento. Por monitorear planes de acción referentes a reducción de alta tasa de rotación de personal.
	Tecnología de la información	Media-baja	Por reforzar capacidades de desarrollo interno. Por monitorear el desempeño de las acciones implementadas para mitigar las vulnerabilidades identificadas en el sistema, asimismo, por validar la efectividad de dichas acciones a través de un nuevo proceso de ethical hacking (retesting).

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Calificación de Riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Estructura y calidad del activo	Estructura del activo	Media-baja	La estructura del activo de COAC Pedro Moncayo es adecuada. La concentración de la cartera de créditos neta representa el 70,80% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24. Por monitorear movimientos en la estructura del activo en base al lento crecimiento de la cartera.
	Estructura y concentración de la cartera	Media-alta	La Cooperativa presenta moderada estructura de la cartera. Marcada desaceleración del crecimiento de la cartera. Se evidencia una concentración significativa en la provincia de Pichincha (93,28%). COAC Pedro Moncayo presenta una importante concentración en mayores deudores.
	Calidad de la cartera	Media	COAC Pedro Moncayo presenta una adecuada calidad de cartera. El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 6,83%, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (7,11% a sep-24). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,65% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 0,20% en ene24-dic24.
	Cobertura del riesgo de crédito	Media-baja	La Cooperativa presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 104,55%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (94,01% a sep-24).
	Políticas y procedimientos de crédito	Media-baja	Las políticas y los procedimientos de crédito de COAC Pedro Moncayo se perciben como adecuados. Por monitorear desempeño de fábrica de crédito debido a su reciente implementación. Por reforzar las políticas de novación de créditos ya que no definen un límite porcentual de pago del crédito para realizar operaciones de novación.
Estructura y gestión financiera	Patrimonio y riesgo de solvencia	Media-baja	Adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, el PAT sobre activos y contingentes ponderados por riesgos alcanza el 19,3%, con tendencia creciente. Las estrategias para el fortalecimiento del capital se centran principalmente en la generación y capitalización de excedentes junto con el incremento de certificados de aportación por ingreso de nuevos socios y aportes en nuevas operaciones de crédito (2%).
	Pasivo y endeudamiento	Media	Estructura del pasivo moderada. Importante concentración en obligaciones con el público (85,92% del pasivo total a dic-24), evidenciando un nivel mejorable de diversificación de las fuentes de fondeo. Elevada concentración en mayores depositantes, a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 25,17% y 16,27% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia creciente.
	Necesidades financieras y plan de fondeo	Media	Por monitorear las estrategias de la Cooperativa en cuanto a la obtención de los fondos necesarios para alcanzar el crecimiento proyectado, principalmente ante coyuntura sociopolítica del país.
Resultados financieros y operativos	Rentabilidad y sostenibilidad	Media-alta	Moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad (en ene24-dic24 registra un ROE de 1,17% y un ROA de 0,19%), con tendencia decreciente, debido principalmente al incremento en gastos de provisión y gastos operativos. Por monitorear márgenes financieros de la Cooperativa ante factores externos.
	Eficiencia y productividad	Media	COAC Pedro Moncayo presenta moderados niveles de eficiencia y productividad. La Cooperativa registra un grado de absorción de 100,82%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24, evidenciando que el margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

El entorno económico en Ecuador en 2024 se caracterizó por un crecimiento moderado y perspectivas conservadoras, con una contracción del PIB del -0,7%, inferior a la proyección inicial del 0,3%. Este bajo desempeño se explica por múltiples factores, entre ellos la reducción de ingresos petroleros tras el referéndum ITT, que limitó la explotación en el bloque Yasuní, y la crisis energética derivada de la dependencia de la energía hidroeléctrica, agravada por una de las peores sequías en décadas, que provocó apagones y afectó la producción industrial. Además, el aumento del IVA del 12% al 15% en abril de 2024, aunque buscaba fortalecer las finanzas públicas, redujo el consumo de los hogares y impactó negativamente al comercio. La incertidumbre sociopolítica, en un año electoral marcado por las elecciones presidenciales y legislativas de febrero de 2025, y el incremento de la inseguridad y el crimen organizado, generaron desconfianza y redujeron la inversión y el turismo. A estos desafíos se sumó la erosión del río Coca, que afectó infraestructuras clave, exacerbando los problemas estructurales del país. En conjunto, estos factores han creado un escenario complejo que limita el crecimiento económico y plantea retos significativos para la estabilidad y recuperación en el mediano plazo.

El Banco Mundial proyecta para Ecuador un crecimiento moderado del PIB del 1,6% en 2025 (mientras que para la región se espera un 2,4% según la CEPAL) y del 2,2% en 2026, aunque con riesgos a la baja debido a inestabilidad fiscal, inflación persistente y políticas monetarias globales restrictivas. La polarización política y la fragmentación en la Asamblea Nacional han dificultado reformas clave, mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen organizado afectan la confianza de inversionistas y ciudadanos. El gobierno busca fortalecer el comercio exterior, destacando un reciente acuerdo con Canadá que beneficiaría sectores como flores, atún y textiles. Sin embargo, el sector energético enfrenta desafíos por sequías y fallas en infraestructuras como Coca Codo Sinclair, causando apagones que impactan la economía. Aunque se espera una recuperación gradual hacia finales de 2025, impulsada por mayor liquidez y exportaciones no petroleras, la economía sigue vulnerable a factores externos como la desaceleración global y eventos climáticos. La falta de consenso político y reformas estructurales podría limitar el crecimiento sostenible.

Paralelamente, el sector petrolero anticipa inversiones de USD 42.000 millones en los próximos cinco años, enfocadas en aumentar la producción y mejorar la infraestructura energética. Estos acuerdos y financiamientos reflejan una estrategia para diversificar fuentes de recursos y abordar desafíos estructurales, aunque su impacto dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

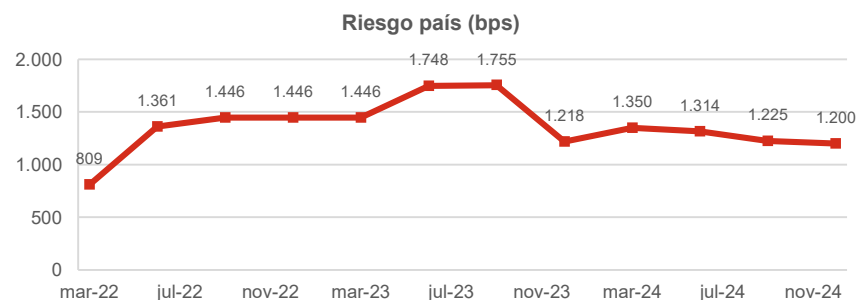
En 2024, Ecuador consolidó su acceso a financiamiento internacional para impulsar su economía y proyectos sostenibles, aunque enfrenta un elevado nivel de deuda externa pública, que alcanza USD 49.675,8 millones (50,7% del PIB). El FMI desembolsó USD 1.500 millones de un acuerdo de USD 4.000 millones, el BID aportó USD 500 millones para estabilización macroeconómica, y la CAF aprobó USD 483 millones para proyectos de energía e infraestructura. Además, se destacó la conversión de deuda por naturaleza, que destinó USD 460 millones a la conservación de la Amazonía. Para 2025, se esperan desembolsos adicionales del FMI por USD 415 millones cada uno, condicionados a metas fiscales, y un posible crédito bajo el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). Sin embargo, el país enfrenta compromisos financieros significativos, con USD 8.877 millones destinados en 2025 al pago de intereses y amortizaciones de deuda, incluyendo USD 3.369 millones para deuda externa, de los cuales USD 2.512 millones corresponden a organismos multilaterales como el FMI y el FLAR. A esto se suman USD 1.775 millones en amortizaciones de deuda interna. Ecuador cerrará 2024 con un déficit fiscal superior a USD 3.000 millones, acumulando una década de déficits consecutivos, impulsados por un alto gasto corriente, principalmente en salarios públicos. Para cubrir estos desequilibrios, el país continúa dependiendo de financiamiento externo, como el reciente acuerdo con el FMI, lo que refleja los desafíos fiscales y la necesidad de ajustes estructurales para garantizar la sostenibilidad económica.

Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa3	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Negativa
Fitch Ratings	C	CCC+	B-	n/a

En lo que respecta al riesgo soberano de Ecuador, es importante destacar que el 09 de diciembre de 2024, Standard & Poor's (S&P) emitió la calificación de los bonos a largo plazo, sosteniendo un nivel de "B-" con una perspectiva negativa, mientras que para el corto plazo mantiene una calificación de "B" tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Por otro lado, Moody's mantiene la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en ago-24, Fitch establece su calificación en CCC+, debido a un escenario fiscal más desafiante, un deterioro de las cuentas fiscales, así como un panorama de financiamiento externo retador. La calificación soberana de Ecuador refleja los desafíos que enfrenta el país para mejorar su perfil fiscal y recuperar el acceso a los mercados financieros. S&P resaltó que, aunque los pagos de deuda programados para 2025 son manejables gracias al apoyo de acreedores multilaterales, las necesidades de financiamiento aumentarán considerablemente en 2026 con el inicio de las amortizaciones de los bonos internacionales.

La perspectiva negativa persiste debido a los riesgos asociados con la incertidumbre electoral, el elevado déficit fiscal y las limitaciones de acceso a los mercados de capital. S&P advirtió que un incumplimiento en los compromisos fiscales o una disminución en el respaldo de los acreedores multilaterales podría conducir a una revisión a la baja de la calificación soberana.

La puntuación del riesgo país de Ecuador pasó de 1.225 a 1200 en el período sep24-dic24, mientras que al 29 de ene-25, el indicador de riesgo país se ubicó en 978 bps, ubicándose el nivel de riesgo país dentro de los más altos de la región (solo por debajo de Venezuela y Bolivia), sin embargo, con una importante reducción frente a meses anteriores debido al alza del petróleo tras nuevas restricciones de EEUU a Rusia. El riesgo país presentó una tendencia a la baja desde ene-24 respecto a períodos anteriores, lo cual coincidió con el anuncio del incremento del IVA al 15%, implementado por el presidente Daniel Noboa, a través de la Ley de Conflicto Armado Interno; además del inicio de negociaciones para acceder a un nuevo préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, el riesgo país es inestable e incierto debido a factores como la caída del precio del petróleo, crecientes niveles de inseguridad y la inestabilidad política latente con respecto a las próximas elecciones en feb-25.



Al 29 de enero de 2025, se registra una producción de 469.117 barriles diarios con un cumplimiento de 100,29% respecto a la producción del día de operación. Por otro lado a dic-24, el precio del barril (WTI) muestra una leve disminución respecto al trimestre anterior (USD 70,24), ubicándose en USD 70,12. A nov-24, la producción petrolera nacional de Ecuador tuvo una disminución del 5,7% respecto a nov-23.

El superávit en la balanza comercial total acumulada a noviembre de 2024, que alcanzó los USD 6.005,7 millones, contrasta marcadamente con la situación fiscal que enfrenta Ecuador para el mismo año. A pesar del crecimiento en los superávits tanto petrolero (USD 2.893,7 millones) como no petrolero (USD 3.112,0 millones), el país registra un déficit fiscal de USD 3.107 millones en 2024, agravado por más de 12 años de déficits consecutivos. Este panorama se complica aún más con las proyecciones para 2025, donde se espera un déficit fiscal de al menos USD 5.000 millones, lo que subraya la necesidad de políticas económicas que equilibren el crecimiento comercial con la sostenibilidad fiscal.

En 2024, el gobierno ecuatoriano enfrentó importantes necesidades de financiamiento para cubrir su déficit fiscal y cumplir con sus obligaciones de deuda. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país requirió aproximadamente USD 5.000 millones para financiar su presupuesto, lo que incluyó el pago de vencimientos de deuda externa e interna.

De esta forma, Ecuador cerró el año 2024 con desembolsos que suman USD 5.400 millones por parte de la comunidad financiera internacional. El FMI afirmó que las autoridades ecuatorianas han realizado "avances sustanciales en la ambiciosa agenda de reformas estructurales que apoya el programa crediticio".

Respecto a la inflación, a dic-24, se presenta una inflación mensual de -0,99% y anual de 0,57% y mostrando una mayor incidencia en el sector de transporte (0,20%), bienes y servicios diversos (0,19%), salud (0,12%), restaurantes y hoteles (0,10%), educación (0,09%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros (-0,43%) y comunicaciones (0,07%). Por otra parte, el ingreso familiar mensual promedio se ubica en USD 858,67 y el valor de la canasta básica familiar (CFB) se ubica en USD 797,97 a dic-24; mientras que, la canasta vital se ubica en USD 554,76.

La tasa de desempleo en el país a nov-24 se ubica en 3,7% de la PEA del país, mayor a la registrada en nov-23 (3,5%); además, la tasa de subempleo se ubica en 22,7% (21,0% en nov-23) según las estadísticas macroeconómicas publicadas por el Banco Central del Ecuador en ene-25.

Indicadores macroeconómicos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
PIB nominal (miles de millones USD)	105,4	116,0	119,6	123,1	123,1
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	5.938,0	6.448,6	6.560,4	6.851,3	6.851,0
Crecimiento real del PIB	3,5%	2,7%	1,5%	0,9%	0,9%*
Precio petróleo WTI por barril (USD)	71,9	76,5	72,1	75,6	71,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,9%	3,7%	1,4%	1,4%	0,5%
Balanza Comercial (USD millones)	2.870,7	2.324,6	1.998,3	4.631,6	6.005,7
Déficit fiscal (millones USD)	-1.690,6	-991,11	-2.405,0	-337,3	-3107,0
Deuda pública (millones USD)	62.193,3	63.692,7	61.245,4	61.967,2	49.675,8
Deuda/PIB	59,0%	56,0%	51,2%	50,3%	50,7%
Tasa de desempleo	4,1%	3,2%	3,4%	4,0%	2,7%
Tasa de subempleo	22,6%	19,4%	21,2%	20,8%	24,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional

*Proyecciones según BCE

1.2 Riesgo sectorial

El sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 bancos supervisados por la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte a dic-24, el Sector Financiero Popular y Solidario incluye 4 Mutualistas, 43 COACs del Segmento 1, 63 COACs del Segmento 2, 95 COACs del Segmento 3, 141 COACs del Segmento 4 y 52 COACs del Segmento 5 supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), contando con aproximadamente 394 Cooperativas formales. Adicionalmente, existen 6 Organizaciones No Gubernamentales.

A dic-24, el sistema financiero nacional registra un total de USD 95.521 millones de activos, USD 85.128 millones de pasivos y USD 10.394 millones de patrimonio; respecto a la cartera bruta, el sistema financiero asciende a USD 64.180 millones. A dic-24, las instituciones financieras más representativas son los bancos con una participación de 71,6% del total de cartera del sistema, seguido de las COACs del Segmento 1 con el 23,7%, COACs del Segmento 2 con el 3,8% y mutualistas con el 1,0%.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	Total
Activos	72,2%	1,3%	23,3%	3,2%	95.521,2
Cartera bruta	71,6%	1,0%	23,7%	3,8%	64.180,2
Pasivos	72,6%	1,4%	22,9%	3,1%	85.127,6
Oblig. con el público	70,9%	1,5%	24,6%	3,1%	74.871,7
Patrimonio	68,5%	0,9%	26,4%	4,1%	10.393,6
Utilidad (antes de impues.)	89,6%	0,0%	9,6%	0,9%	1.091,0

Fuente: SB y SEPS

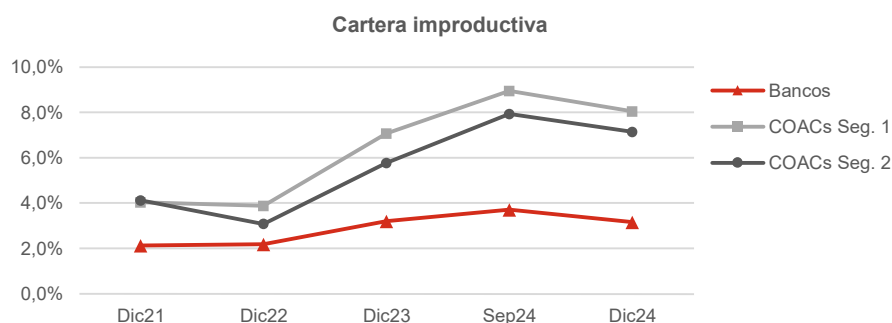
na: no aplica

nd: no disponible

En 2024, la cartera bruta del sistema financiero ecuatoriano creció un 5,50%, mostrando una desaceleración frente al 9,42% de 2023, debido a una mayor cautela en la colocación de créditos pese al crecimiento de los depósitos. La morosidad alcanzó el 5,1%, con niveles más altos en cooperativas (8,04% en Segmento 1 y 8,27% en mutualistas) frente al 3,16% de los bancos, reflejando un riesgo crediticio creciente y presión sobre las provisiones. La cobertura de cartera problemática evidenció brechas: 89,23% en mutualistas frente al 212,30% de los bancos, destacando vulnerabilidades en segmentos no bancarios. En rentabilidad, los bancos reportaron un ROA del 1,04%, mientras que las COACs del Segmento 1 y 2 registraron 0,29% y 0,15%, respectivamente, y las mutualistas un -0,09%, afectadas por altos gastos de provisión, menor colocación de créditos y bajo rendimiento de la cartera. Estos indicadores, junto con un entorno económico y regulatorio adverso, reflejan una tendencia decreciente en calidad de activos, cobertura y rentabilidad, planteando desafíos para la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en el mediano plazo.

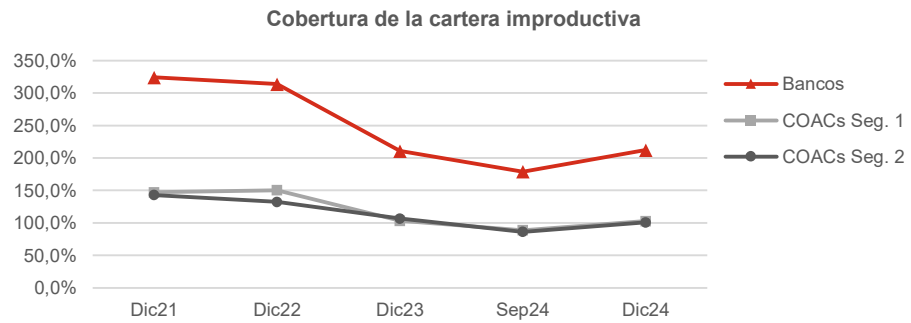
A diciembre de 2024, las obligaciones con el público del sistema financiero ecuatoriano registraron un crecimiento del 12,56%, reflejando un comportamiento prudencial de los depositantes en un contexto de incertidumbre económica y política, especialmente ante las elecciones presidenciales y legislativas programadas para febrero de 2025. Este incremento fue liderado por las COACs del Segmento 2, con un crecimiento del 25,01%, seguido por los bancos (14,77%), las COACs del Segmento 1 (5,77%) y las mutualistas (5,38%). El mayor dinamismo en las COACs del Segmento 2 podría estar asociado a una búsqueda de mayores rendimientos por parte de los ahorristas, mientras que el crecimiento moderado en bancos y otros segmentos sugiere una preferencia por la seguridad y estabilidad que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, este aumento en los depósitos no se ha traducido en una expansión proporcional de la cartera crediticia, lo que indica una actitud cautelosa por parte de las entidades financieras ante un entorno de riesgos elevados, incluyendo la morosidad creciente y la incertidumbre regulatoria.

En lo que respecta a la morosidad de la cartera del sistema financiero, a dic-24 la cartera improductiva registra 5,1% (4,3% a dic-23); por otro lado, los segmentos con el mayor nivel de morosidad son el microcrédito con 10,6%, consumo (6,1%) y vivienda (4,0%). A dic-24, la cartera improductiva promedio de los bancos representa el 3,16%, de las COACs del Segmento 1 representa 8,04%, de las COACs del Segmento 2 el 7,14% y de las mutualistas representa el 8,27%, esto se debe a la coyuntura sociopolítica que vive en país, crisis energética y el creciente nivel de inseguridad a nivel nacional que han afectado la capacidad de pago de empresas, microempresas y otros.

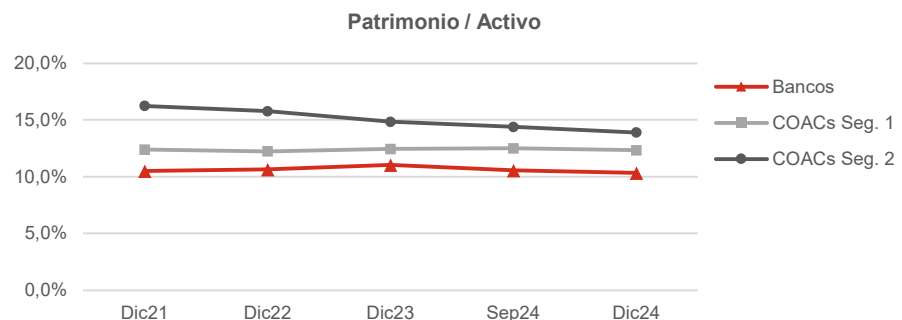


Respecto a la cobertura de la cartera problemática a dic-24, la banca mantiene los niveles más altos de cobertura con un 212,30%, seguido de las COACs del Segmento 1 (103,01%), las COACs del Segmento 2 (100,70%) y de las mutualistas (89,23%).

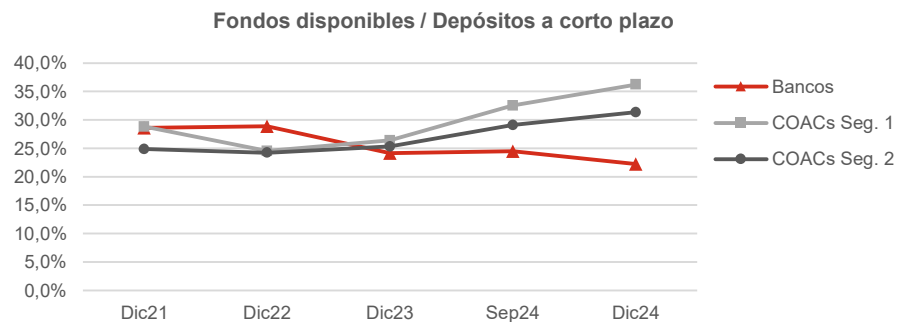
Calificación de Riesgo



En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activos), a dic-24 el mayor nivel proviene de las COACs del Segmento 2 (13,91%), seguido de las COACs del Segmento 1 (12,33%), bancos (10,34%) y mutualistas (7,75%), evidenciando un cierto nivel de estabilidad desde dic-21.

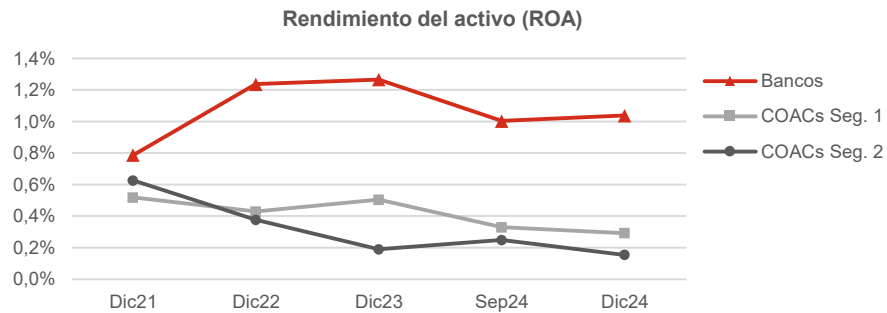


A dic-24, se observa que en general existe un leve crecimiento en los niveles de liquidez. Las COACs del Segmento 1 presentan los mayores niveles de liquidez con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,25%, seguido de las COACs del Segmento 2 (31,37%), Bancos (22,25%) y Mutualistas (20,76%). Estos incrementos responden a una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano.



En el período ene24-dic24, las instituciones con mayor rentabilidad corresponden a los Bancos, registrando un ROA del 1,04%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,29%, las COACs del Segmento 2 con un 0,15% y mutualistas con un -0,09%; cabe indicar que, la utilidad antes de impuestos del sistema financiero en el período presenta un decrecimiento anual de -14,44%. A nivel de Bancos se observa una tendencia relativamente estable desde el período ene23-dic23, mientras que a nivel de cooperativas se muestra un declive sostenido desde 2021. La disminución de rentabilidad en el año 2024 se debe principalmente a la recesión económica del país que junto con el deterioro de la cartera ha ocasionado incurrir en mayores gastos de provisión para las instituciones financieras y por ende menor nivel de rendimiento de la cartera de crédito. La caída en la rentabilidad ha complicado el acceso al crédito para los ecuatorianos, limitando la capacidad de los bancos para financiar emprendimientos e inversiones.

Calificación de Riesgo



1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Con fecha 27 de mayo de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-01115, la Superintendencia de Bancos resuelve actualizar las hojas correspondientes a las cuentas 1501 “Cartera de créditos de consumo por vencer – Cartera de Crédito” y 1504 “Cartera de crédito hipotecario por vencer – Cartera de Crédito” en el descriptivo del activo del “Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado”, con el objetivo de ajustar los parámetros de clasificación de los subsegmentos.

El 17 de junio de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-109, la Junta de Política y Regulación Financiera establece los requisitos para la constitución de las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPES).

El 02 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la SEPS emite una norma para la gestión de riesgo de crédito, que exige a las entidades y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cumplir con las normas de administración integral de riesgos establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 02 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0117, la SEPS expide la Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. El mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones permite a estas entidades diferir la constitución de provisiones en situaciones específicas, como contingencias naturales o crisis temporales graves de tipo económico, social, sanitario o ambiental. La norma también establece que el auditor interno de la entidad o el Consejo de Vigilancia debe emitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la constitución de las provisiones diferidas y el adecuado registro contable del diferimiento.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003, la SEPS reforma la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con la finalidad de clarificar los requisitos para la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario, así como de los consejeros externos y gerentes, sus responsabilidades y condiciones de contratación.

El 03 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0121, la SEPS establece las medidas de control que deben cumplir las entidades controladas con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Entre estas medidas se incluyen la obligación de implementar sistemas de control interno y la designación de oficiales de cumplimiento, quienes serán responsables de supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122, la SEPS reforma la Norma de Control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

El 02 de agosto de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, la SEPS expide la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, la cual tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades supervisadas deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-118, la Junta de Política y Regulación Financiera busca fortalecer el marco normativo que regula las liquidaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario, sujetas al control de la SEPS. Se introducen varias medidas clave entre las cuales destacan: procedimientos de liquidación, protección de los depositantes, supervisión y control y transparencia y comunicación con los involucrados.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-119, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la “Norma para la exclusión y transferencia de activos y pasivos” a fin de facilitar que el organismo de control, en coordinación con el administrador temporal, y la COSEDE, ejecuten el proceso de ETAP (exclusión y transferencia de activos y pasivos) en el plazo establecido en la ley. El objetivo de la ETAP es suspender las operaciones de una entidad financiera insolvente y evitar los efectos de una liquidación corriente.

Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0045-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un Formulario de Licitud de Fondos por los aportes que se realicen a las cuentas de las organizaciones políticas o de las campañas electorales.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0047-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un reporte referente a la cartera de crédito que se encuentra reflejada en la cuenta 1902 “Derechos Fiduciarios” con corte al 30 de junio de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0050-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la apertura de una cuenta única electoral e información sobre debida Diligencia en Cuentas Bancarias Electorales.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESP-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESP-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda emitida por este Organismo de Control.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESP-INGINT-2024-005, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESP-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “Norma de Control Para la Gestión de Reclamos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Sujetas al Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria” publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0120, la Junta de Política y Regulación Financiera establece medidas de alivio financiero para deudores del sistema financiero, permitiendo a las instituciones financieras considerar condiciones especiales para sectores afectados por fenómenos naturales o crisis sociales hasta el 31 de mayo de 2025.

Con fecha 23 de octubre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0122, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma el proceso de fusión extraordinaria para las entidades del sector financiero público y privado, estableciendo nuevas normas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0123, la Junta de Política y Regulación Financiera modifica la codificación de regulaciones financieras para fortalecer la estabilidad del sistema financiero nacional, estableciendo nuevas directrices para la supervisión y control de las entidades financieras. Entre las principales directrices se encuentran: supervisión y control, requisitos de capital, transparencia y reportes y protección al consumidor.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. SB-2024-02086 la Superintendencia de Bancos incorpora que las entidades financieras deberán mantener la información de los usuarios debidamente actualizada, monitorear continuamente el cumplimiento a los límites y características de la cuenta básica, implementar el uso del formulario exclusivo de registro de datos para la cuenta básica y realizar la debida diligencia simplificada. Además, agrega que los Bancos podrán cancelar y cerrar cuentas básicas cuando los saldos de la cuenta superen el límite de las actividades transaccionales de los saldos, depósitos y retiros; por ejecutar actividades transaccionales que desnaturalicen las características de la cuenta o realicen transacciones injustificadas en materia de prevención de lavado de activos, entre otros.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante las resoluciones No. SB-2024-02092 y No. SB-2024-02093 la Superintendencia de Bancos reforma integralmente la Norma de Control para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia. Entre otras disposiciones, determina los requisitos y procesos que deben cumplir las personas jurídicas que otorgan garantías para recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos para así operar en el Sistema de Garantías Crediticias, entre otras, contar al menos con un patrimonio neto de un millón de dólares, tener objeto social único, tener políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos y una metodología de pricing para determinar el cobro por el servicio. Adicionalmente, mediante la Resolución No. SB-2024-02093 establece los requisitos para calificar la idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio de las personas jurídicas autorizadas a otorgar garantías.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante la resolución No. SB-2024-02094 la Superintendencia de Bancos reforma el "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" únicamente en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia", esto en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. JPRF-F-2024-0110 que reformó la "Norma del Sistema de Garantía Crediticia", la cual dispuso que la Superintendencia de Bancos emita la norma de control para el manejo de la dinámica contable para el registro de operaciones y provisiones relacionadas con el Sistema de Garantía Crediticia.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0124, la Junta de Política y Regulación Financiera establece una reforma normativa para fortalecimiento patrimonial de las mutualistas de ahorro y crédito.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0126, la Junta de Política y Regulación Financiera incorpora la Disposición General Cuarta en la normativa de gestión presupuestaria para entidades del sector financiero público, estableciendo nuevas directrices para la administración del capital y presupuesto.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0127 la Junta de Política y Regulación Financiera establece la metodología para identificar entidades financieras de importancia sistémica y los requisitos adicionales de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0128 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la conformación del patrimonio técnico total y se establecen normas para el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por efecto contracíclico, esto significa que las entidades financieras deben mantener un capital adicional durante períodos de crecimiento económico para protegerse contra posibles crisis futuras.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0129 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la normativa sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo, alineando los estándares nacionales con los internacionales. La resolución busca que el cálculo del patrimonio técnico de las entidades financieras se ajuste a los estándares internacionales, permitiendo una mejor comparación con otras jurisdicciones y también se refuerzan las medidas de transparencia y supervisión, permitiendo a las autoridades regulatorias monitorear de manera más efectiva la salud financiera de las entidades y tomar medidas preventivas cuando sea necesario.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0130 la Junta de Política y Regulación Financiera corrige errores en la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0129, ajustando las normas sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo. El cambio principal es la clarificación de los criterios y metodologías utilizados para calcular esta relación.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03249, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la calificación de los auditores internos. Esta reforma establece nuevos criterios y procedimientos para asegurar la idoneidad y competencia de los auditores internos en las entidades financieras.

Con fecha 11 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. COSEDE-DIR-2024-026, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados reformó la normativa sobre el cobro de contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma aplica a las entidades del sector financiero privado y popular y solidario que recuperan su estado de "activas", con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del fondo de seguro de depósitos.

Con fecha 15 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03250, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la apertura y cierre de canales de atención al consumidor financiero. Esta reforma busca mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios financieros ofrecidos a los consumidores.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03468, la Superintendencia de Bancos reforma el plan y descriptivo del catálogo único de cuentas para uso de las entidades financieras públicas y privadas, específicamente en las cuentas 2101 "Cartera de créditos comerciales por vencer" y 2104 "Cartera de créditos de consumo por vencer". Esta reforma tiene como objetivo implementar alivios financieros, facilitando así la gestión contable y financiera de las entidades.

Con fecha 24 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0134, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma del mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero. Esta reforma amplía la aplicación de medidas de alivio financiero para apoyar a las entidades del sistema financiero nacional.

Con fecha 31 de diciembre del 2024, mediante Resolución No. JPRM-2024-029-M, la Junta de Política y Regulación Financiera establece un marco normativo claro y robusto que garantiza la interoperabilidad de los pagos en tiempo real. Con esta norma, se busca que las familias y negocios puedan transferir dinero de manera inmediata, 24 horas al día, los 7 días de la semana.

La referida Resolución establece la obligatoriedad de procesar pagos en tiempo real, ya sea a través de redes privadas o del Sistema Integrador de Pagos (SIP) del BCE.

Con fecha 6 de enero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0135, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma sobre contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma establece una prima fija del 0,09% anual para 2025, calculada sobre la base de las contribuciones. Además, fija un nivel objetivo del fondo de seguro de depósitos en un 18,85% de los depósitos cubiertos, con medidas automáticas de ajuste para mantener este nivel. La reforma busca fortalecer el marco normativo para garantizar la protección de los depósitos en el sistema financiero, asegurando que las entidades financieras mantengan una adecuada solvencia y capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Con fecha 15 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0158, la Superintendencia de Bancos establece la norma de proceso de fusión extraordinaria de las entidades de los sectores financieros público y privado. Esta norma busca facilitar y regular los procedimientos de fusión para mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema financiero.

Con fecha 23 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0197, la Superintendencia de Bancos establece que se reforma la norma de control de la formación obligatoria de reserva especial para futuras capitalizaciones. Esta reforma tiene como objetivo fortalecer la solvencia de las instituciones financieras, asegurando que mantengan reservas adecuadas para enfrentar posibles contingencias y promover la estabilidad del sistema financiero.

Con fecha 06 de noviembre de 2024, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0123, la Superintendencia de Bancos dispone que se mantenga el plazo de 3 días para realizar la devolución de valores por falta de autorización previa e incorpora que el Banco devolverá la totalidad del monto disputado más intereses, calculados desde la fecha que ocurrieron los cargos y cobros del reclamo hasta la fecha de devolución, a la tasa de interés legal. Además, elimina la disposición referente a la obligatoriedad de presentar semestralmente un informe al Organismo de Control con el detalle de los reclamos presentados por parte de los usuarios.

2. Gobernabilidad y Estrategia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo obtuvo su personería jurídica el 8 de junio de 1964 mediante el Acuerdo Ministerial N° 1951 y fue inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 1126 el 15 de junio del mismo año. Como una sociedad de personas con identidad cooperativa, su misión es atender las necesidades financieras y crediticias del cantón Pedro Moncayo y sus zonas de influencia, contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad.

COAC Pedro Moncayo ofrece a sus socios productos de ahorro, crédito, seguros crediticios y otros servicios como cajeros automáticos, recaudación de servicios públicos y privados, tarjeta de débito. Asimismo, ofrece capacitaciones, charlas y educación financiera para socios y público en general.

La Cooperativa opera a través de su oficina matriz ubicada en la ciudad de Tabacundo y cuenta con una red de 11 oficinas, en las provincias de Pichincha e Imbabura.

COAC Pedro Moncayo es controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), perteneciendo al Segmento 2 de Cooperativas de Ahorro y Crédito con un nivel de activos de USD 60,70 millones a dic-24.

2.1 Propiedad y gobernabilidad

COAC Pedro Moncayo es una sociedad de personas de responsabilidad limitada y de capital abierto. La última actualización del Estatuto se realizó en dic-21.

A dic-24, la Cooperativa cuenta con 15.636 socios, de los cuales el 41,46% corresponden a prestatarios activos (6.483).

Los procesos de gobernabilidad de COAC Pedro Moncayo se perciben como adecuados. Debido a su forma legal, las estrategias de capitalización son limitadas, siendo un factor común y de naturaleza cooperativista; las posibilidades de la Cooperativa para recibir inyecciones de capital en caso de una crisis son reducidas, por lo cual la estrategia de crecimiento del patrimonio se basa en los certificados de aportación de los socios, así como aportes por cada crédito desembolsado (destinado al fondo irrepartible de reserva legal) y en la capitalización de excedentes.

La Asamblea General de Representantes es la máxima autoridad de la Cooperativa. Además cuenta con un Consejo de Administración (CdA), órgano directivo y administrativo de la Cooperativa presidido por el Sr. Carlos Cisneros y está compuesto por 7 vocales y sus respectivos suplentes, los cuales han sido calificados por la SEPS.

Los procesos de gobernabilidad se perciben adecuados. Los miembros del CdA son elegidos por un período de cuatro años con posibilidad de una sola reelección consecutiva, reuniéndose de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando amerite. Los miembros del CdA vigentes fueron posesionados en oct-21; se prevé en ago-25 se realicen nuevamente elecciones de miembros de cuerpos colegiados y finalicen con su registro hasta oct-25. Por otro lado, COAC Pedro Moncayo cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno, cuya última actualización se realizó en oct-22; el documento se percibe completo y cumple con los lineamientos normativos.

Los miembros del CdA poseen una diversidad de perfiles profesionales, con una mayor representación en carreras administrativas, además de especialidades en agronomía, comercio, transporte y ciencias de la educación. Los miembros del consejo evidencian experiencia y conocimiento del contexto local, así como un alto nivel de compromiso con los objetivos institucionales; sin embargo, se identifica la necesidad de fortalecer sus capacidades técnicas en gestión de riesgos, finanzas, gobernabilidad. Para ello, la Cooperativa se encuentra en la planificación de capacitaciones adicionales específicas para los Consejos en diversas áreas, priorizando temas normativos y promoviendo la participación en foros especializados.

Calificación de Riesgo

Consejo de Administración

Nombre	Función	Perfil
Cisneros Muñoz Carlos Julio	Presidente	Comunicador Social
Coyago Sanchez Orlando	Vicepresidente	Magister en Educación Mención en Innovación y Liderazgo Educativo
Espinosa Cisneros Cristian Oswaldo	Vocal	Comerciante
Farinango Morales Nelly Rocio	Vocal	Tecnóloga en Administración de Empresas
Moya Jarrin Cristian David	Vocal	Agricultor
Farinango Cuzco Luis Manuel	Vocal	Ing. Agronomo
Salgado Perez Juan Bolivar	Vocal	Transportista

Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

En general, la efectividad de la supervisión que ejerce el CdA hacia la Gerencia y las operaciones de la Cooperativa se percibe como adecuada; el CdA recibe informes periódicos y estandarizados que contribuyen a la toma de decisiones. Adicionalmente, se percibe una mejorable relación y flujo de comunicación entre los diferentes órganos de gobierno al evidenciarse deficiencias en la difusión de estrategias clave. Los miembros del CdA participan periódicamente en Comités de acuerdo a la estructura interna: Comité de Gobierno Cooperativo, CAIR, Comité de Provisiones, Comité de Cumplimiento, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Gestión y Balance Social. Además, se cuenta con la Comisión de Educación, Comisión de Legislación, Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Comisión de Resolución de Conflictos.

El órgano fiscalizador de la Cooperativa es el Consejo de Vigilancia (CdV), conformado por cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, mismos que se reúnen cada mes de forma ordinaria, asegurando un flujo de información constante.

2.2 Equipo gerencial y toma de decisiones

La Gerencia General está a cargo de la Mgs. Alexandra Carvajal, quien ha desempeñado el cargo por más de cinco años. Su extensa trayectoria dentro de la Cooperativa le ha permitido desarrollar un profundo conocimiento tanto de la institución como del entorno local. Se evidencia un buen nivel de liderazgo. Asimismo, el equipo gerencial demuestra competencia y amplia experiencia en sus respectivas áreas, reflejando un firme compromiso con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Por fortalecer la comunicación efectiva de los objetivos y metas institucionales desde la Gerencia General hacia todas las áreas de la Cooperativa, asegurando su adecuada difusión y alineación incluso a nivel de sucursales.

Las capacidades y la eficacia del equipo gerencial de COAC Pedro Moncayo en la toma de decisiones se perciben como adecuados. Se evidencia estabilidad en el equipo gerencial, sin embargo, a la fecha de la evaluación la posición de Jefatura Administrativa Financiera se encuentra en proceso de contratación. Los titulares de los cargos gerenciales se han formado en la Cooperativa y han ocupado diversos cargos dentro de la institución, demostrando trayectoria y conocimiento de diversas áreas. De manera general, se percibe un adecuado flujo de comunicación interna entre el equipo gerencial. Los Comités a nivel ejecutivo que se encuentran vigentes son: Comité de Gobierno Cooperativo, CAIR, Comité de Provisiones, Comité de Cumplimiento, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Gestión y Balance Social. Las comisiones donde participan miembros del CdA vigentes son: Comisión de Educación, Comisión de Legislación y Comisión de Resolución de Conflictos.

COAC Pedro Moncayo presenta un adecuado nivel de delegación de funciones dentro de su equipo gerencial y ha establecido planes de back-up para posiciones clave. No obstante, a nivel de Gerencia General, se percibe un elevado riesgo de persona clave, junto con otros cargos, esto sumado a las observaciones por parte de Auditoría Externa donde se manifiesta la asignación pendiente de un Gerente Subrogante, por lo cual la Cooperativa tiene previsto implementar un Plan de Sucesión para cargos críticos en el corto plazo, adicionalmente, el fortalecimiento del equipo gerencial con una adecuada segregación de funciones constituye una medida complementaria para mitigar este riesgo.

2.3 Estrategia y proyecciones financieras

La capacidad de planificación estratégica de COAC Pedro Moncayo se percibe como adecuada. La Cooperativa cuenta con el Plan Estratégico 2022-2025 el cual se percibe como un documento completo y estructurado que incluye los objetivos e indicadores estratégicos en función de cinco perspectivas: financiera, cliente-mercado, procesos internos, gestión talento humano - aprendizaje y responsabilidad social. Además, el documento incluye la declaración de la visión, misión y valores institucionales, el área responsable del cumplimiento, plan de negocios, estrategia, indicadores y presupuesto para su realización.

La Cooperativa define objetivos estratégicos por cada una de sus perspectivas: Financiera, Socios - Clientes, Gestión Organizacional Procesos Internos, Talento Humano y Responsabilidad Social; abordando tres temas claves para el período, los cuales son: 1) Apoyo al Desarrollo Productivo, 2) Servicios Financieros Oportunos y Competitivos y 3) Responsabilidad Social. Cada uno de ellos cuenta con objetivos con un total de 10 objetivos estratégicos institucionales con sus respectivas líneas de acción estratégicas y metas a alcanzar. Dentro de los objetivos estratégicos se prioriza la mejora de indicadores clave al año 2025 como: alcanzar un ROA de 1,2%, cartera en riesgo menor a 4,5%, cobertura de cartera improductiva superior al 140%, liquidez de al menos 21,50%. Al 2024 dentro del Plan Estratégico, los indicadores de la perspectiva financiera como son: Sostenibilidad, Calidad de Cartera, Prudencia Financiera y Productividad del Activo no se cumplen de acuerdo con lo planificado; los indicadores de las perspectivas de Socio – Clientes, Gestión Organizacional, Talento Humano y Responsabilidad Social se cumple en su mayoría con las metas establecidas.

La Cooperativa cuenta con un Plan Operativo Anual 2025, el cual detalla 12 objetivos estratégicos y 7 proyectos con sus respectivas tareas, actividades e indicadores por cada uno de estos proyectos para su ejecución. El POA registra un cumplimiento del 95,30% en 2024, entre las actividades que no se cumplieron en el año destacan la ampliación de cobertura física, lograr un nivel de evaluación de desempeño superior al 90%.

La capacidad de elaborar presupuestos y proyecciones financieras de COAC Pedro Moncayo se percibe como adecuada. La ejecución presupuestaria a dic-24 refleja un adecuado nivel de cumplimiento a nivel de balance, mientras que se observa un cumplimiento limitado a nivel de resultados: activos 95,03%, cartera neta de créditos 84,47%, depósitos 98,96%, patrimonio 93,83% y resultados del ejercicio 21,58%. En particular, la entidad no logró los niveles de excedentes planificados debido un fuerte incremento en gastos de provisiones y un crecimiento ajustado de cartera bruta.

La Cooperativa elabora proyecciones del balance de situación y del estado de resultados a corto plazo (1 año), complementándolas con estimaciones a mediano y largo plazo dentro de su planificación estratégica; presentando espacios de mejora en la proyección bajo distintos escenarios. En términos generales, los indicadores derivados de esta planificación financiera se consideran realistas, aunque representan un reto en cuanto al cumplimiento de las utilidades e indicadores de rentabilidad previstos, especialmente en el contexto actual del país y ante el incremento de la morosidad en el sector financiero. Entre los principales indicadores proyectados para 2025 se encuentra un crecimiento del activo del 9,5%, un crecimiento de la cartera bruta de 9,3% apalancado en un crecimiento de depósitos con el público del 10,1%, crecimiento del patrimonio en 6,1% y finalmente se espera alcanzar un excedente de USD 169.319.

Proyecciones financieras	Dic24	2025
Cartera bruta (miles)	46.285	50.580
Crecimiento activo	10,4%	9,5%
Crecimiento cartera bruta	0,2%	9,3%
Crecimiento patrimonio	5,9%	6,1%
Razón deuda-capital	5,3	5,5
ROE	1,2%	1,7%
ROA	0,2%	0,3%
Gastos operativos (sobre activo)	6,7%	6,5%
Gastos financieros (sobre activo)	5,3%	4,7%
Gastos de provisión (sobre cartera)	2,8%	2,7%
Rend. de cartera (sobre cartera)	16,5%	16,3%

Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

La planificación estratégica es revisada anualmente por la Gerencia General. Desde el área de Talento Humano se realiza un seguimiento a la ejecución de la planificación estratégica y operativa; no obstante, se identifica como una oportunidad de mejora, la implementación de un sistema de monitoreo sistemático y con una periodicidad formalmente definida. Por su parte, el Plan de Auditoría Interna contempla la evaluación trimestral del cumplimiento del Plan Estratégico (PE). Adicionalmente, la Unidad Financiera realiza un seguimiento mensual al presupuesto institucional.

2.4 Calidad de los productos y servicios

COAC Pedro Moncayo cuenta con una buena oferta de productos y servicios, los cuales se alinean a las condiciones y características de sus socios y mercados atendidos. Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer los canales de distribución, con el fin de ampliar su alcance y mejorar la efectividad en la atención a los socios.

La Cooperativa ofrece productos de crédito bajo una metodología individual, con un enfoque principal en el segmento de microcrédito, seguido por los créditos de consumo e inmobiliarios. Las tasas nominales vigentes son competitivas acorde al mercado y varían en promedio por producto desde: 15,5% para consumo, entre 18,60% y 19,99% para microcrédito, y 10,75% para el segmento inmobiliario. La estrategia de colocación actual busca mantener una mayor participación en cartera rentable y con menos morosidad, otorgando mayor prioridad al microcrédito minorista y al crédito de consumo. Los montos de los productos de crédito varían entre USD 30.000 y USD 70.000 y los plazos oscilan entre 96 y 180 meses, dependiendo del tipo de crédito otorgado. Las garantías aceptadas por la Cooperativa incluyen garantías prendarias, quirografarias, hipotecarias, personales y auto liquidables.

En cuanto a los productos de ahorro, COAC Pedro Moncayo ofrece cuatro opciones: Ahorros a la Vista, Ahorro Infantil, Ahorro Programado de Crédito y Depósitos a Plazo Fijo (DPF). Las tasas de interés anual varían según el tipo de producto, siendo del 0,7% para depósitos a la vista y entre 3,60% y 8,80% para los DPF, en función del plazo contratado (desde 31 días hasta más de 365 días). La Cooperativa opera en un entorno altamente competitivo en cuanto a tasas pasivas, por lo que este aspecto es monitoreado de forma continua y que permite en ciertos casos, un margen de negociación para responder a las condiciones del mercado. Para 2025, se prevén ajustes en las tasas pasivas con el fin de mantener su competitividad y alinearse a las tendencias del sistema financiero.

Adicionalmente, COAC Pedro Moncayo incluye dentro de su portafolio de servicios complementarios: transferencias interbancarias, pagos de impuestos y servicios básicos, así como el pago del Bono de Desarrollo Humano, pensiones jubilares y tarjetas de crédito. La Cooperativa también pone a disposición de sus socios una tarjeta de débito internacional, una red de cajeros automáticos y servicios digitales a través de la plataforma de banca en línea y aplicación móvil (APP). Finalmente, refuerza su compromiso con la comunidad mediante programas de capacitación, alianzas estratégicas y educación financiera para socios y clientes.

2.5 Posicionamiento en el mercado

COAC Pedro Moncayo cuenta con un adecuado posicionamiento en el mercado, especialmente en la ciudad de Tabacundo donde tiene un fuerte reconocimiento de marca. La Cooperativa mantiene operaciones en 2 provincias a nivel nacional (Pichincha e Imbabura), a través de una red de 10 agencias y 1 ventanilla de extensión de servicios. A dic-24, la Cooperativa cuenta con 6.483 prestatarios y 15.636 socios activos, siendo en su mayor parte pequeños y medianos emprendedores del sector florícola que constituye su principal segmento de atención.

COAC Pedro Moncayo dispone de un área de Coordinación de Marketing y Responsabilidad Social (por designar cargo de Coordinador de Mkt), encargada de diseñar e implementar las estrategias de promoción, captación y colocación de productos y servicios. Estas acciones son complementadas por el área de Negocios, que realiza análisis de competitividad en el mercado. Como parte de sus actividades de promoción, la Cooperativa mantiene un enfoque social, destinando esfuerzos a iniciativas como brigadas de salud, apoyo a la iglesia de Tabacundo, educación financiera, acceso a puntos de conexión WiFi, capacitaciones, ferias de comercio local y acciones en favor de la equidad de género. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un Oficial de Atención al Cliente, responsable del seguimiento y resolución de quejas y reclamos, así como del monitoreo de los estudios de satisfacción desarrollados por el área de Marketing. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la elaboración de estudios formales sobre la deserción de socios y clientes.

La Cooperativa se caracteriza por mantener un fuerte reconocimiento en sus zonas de operación, principalmente en el Cantón Pedro Moncayo. Los principales competidores de la Cooperativa son: COAC 23 de Julio, COAC Pilahuin Tío, COAC Pablo Muñoz Vega, COAC 16 de Julio, COAC Atuntaqui, COAC Cooprogreso, COAC Chibuleo, COAC Alianza del Valle.

3. Organización y Operaciones

3.1 Organización y estructura

La estructura organizacional de COAC Pedro Moncayo es moderada en consideración del tamaño y volumen de operaciones.

La estructura organizacional actual de la Cooperativa se conforma por la Gerencia General, a quien le reporta la Jefatura de Riesgos, Jefatura de Negocios, Jefatura Financiera Administrativa, Jefatura de Transformación Digital y Calidad, Jefatura de Operaciones, Asesoría Legal y Oficial de Seguridad de la Información. Finalmente, la Unidad de Auditoría Interna reporta directamente al Consejo de Vigilancia. Por otro lado, las agencias están compuestas por una estructura que permite el manejo adecuado de las operaciones con un Jefe de agencia, Asesores de Negocios, Asistentes Operativo y Cajeros. Se evidencian espacios de mejora en la estructura del organigrama institucional vigente al ubicar al área de Talento Humano debajo de la Jefatura Financiera Administrativa, situación que no se refleja en la práctica operativa de la Cooperativa. A mar-25, la Jefatura Financiera Administrativa se encuentra vacante y ha presentado alta rotación en los últimos años.

De acuerdo con la estructura organizacional de la Cooperativa, la gestión administrativa y financiera se encuentra centralizada. Por otra parte, la gestión de crédito está semicentralizada a cargo del Área de Negocios por aprobaciones de ciertos créditos en las agencias y demás en matriz acorde a los niveles de aprobación establecidos.

3.2 Administración integral de riesgos

En general, la administración integral de riesgos de COAC Pedro Moncayo se considera como buena.

La Cooperativa cuenta con una Unidad de Riesgos compuesta por un responsable del área, una asistente de riesgos (actualmente vacante) y un Oficial de Riesgo Ambiental y Social (SARAS). Una vez cubierta la vacante, la capacidad operativa de la Unidad se consideraría adecuado en relación con el tamaño de la institución. La Unidad de Riesgos reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual cuenta con la participación de un miembro del CdA y se reúne mensualmente para monitorear los riesgos financieros y trimestralmente para aprobar la calificación de los activos de riesgo. Además, la Jefatura de Riesgos participa activamente en el Comité de Provisiones.

Se evidencia un buen nivel de formalización en los procesos y las políticas de administración de riesgos, contando con un Manual de Administración Integral de Riesgos (actualizado en feb-25), respaldado por diversos manuales actualizados que regulan su gestión, entre ellos se incluyen: Manual de Riesgo de Liquidez, Manual de Riesgo Operativo, Manual de Riesgo de Mercado, Manual del Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio, Manual de Políticas de Riesgo de Crédito. Estos manuales cuentan con sus respectivos límites y se monitorean mensualmente.

La administración de los riesgos de crédito, liquidez y mercado por parte de la Unidad de Riesgos se considera buena; mientras que, la gestión del riesgo operativo se percibe como adecuada. Para más detalles, se recomienda consultar la Sección 3.3 para riesgo operativo, la Sección 4.5 para riesgo de crédito, la Sección 5.4 para riesgo de liquidez y la Sección 5.5 para riesgo de mercado.

Los informes presentados mensualmente por la Unidad de Riesgos al CAIR se perciben como completos y oportunos, proporcionando información detallada y relevante para la toma de decisiones. La Unidad de Riesgos realiza el envío sistemático y puntual de reportes y estructuras al ente de control.

3.3 Control interno

COAC Pedro Moncayo cuenta con una adecuada estructura de control interno, considerando el actual nivel de descentralización de la gestión crediticia, operativa, financiera y administrativa.

La Cooperativa evidencia un buen nivel de formalización y socialización de las políticas y procedimientos. Además, el nivel de segregación de funciones y actividades operativas en las agencias se considera adecuado presentando espacios de mejora en la implementación de los mismos a fin de considerar una aplicación uniforme, según se evidenció en las visitas.

En términos generales, la efectividad de los controles preventivos se considera adecuada. La verificación y aprobación de las operaciones se realiza directamente dentro de la fábrica de crédito, a excepción de los créditos "back to back" que lo aprueban directamente en las agencias. La Cooperativa cuenta con un sistema jerárquico de supervisión estructurado plasmado en su manual de políticas de crédito. La cultura institucional hacia el cumplimiento de metas se percibe buena, con un seguimiento sistemático de las mismas por parte de las diferentes áreas. COAC Pedro Moncayo cuenta con un sistema de seguimiento de las metas de colocación y calidad de cartera de forma individual para cada una de las agencias. Por otro lado, se evidencia espacios de mejora en una mayor independencia de la fábrica de crédito, al reportar estructuralmente al Área de Negocios.

La exposición al riesgo de manejo de efectivo es limitada, siendo mitigada por políticas basadas en las respectivas pólizas de seguro, que definen límites de efectivo a nivel de cajas y bóvedas por cada una de las sucursales. Además, la Cooperativa contrata empresas especializadas para el traslado de valores. En cuanto a la gestión en campo, los oficiales de negocios realizan la recaudación de dinero aplicando controles sistemáticos (impresoras en línea) que aseguran un manejo adecuado del efectivo aunque esta recadación es limitada, adicionalmente, se disponen de canales electrónicos para la realización de pagos.

El monitoreo del riesgo operativo se considera adecuado. Los procesos levantados se encuentran actualizados. El registro de eventos se realiza de forma manual a través de la herramienta Prisma, realizado específicamente por personal de riesgos. La Cooperativa cuenta con una matriz de eventos de riesgo operativo que incluye: categorización, riesgo inherente, controles, riesgo residual, responsables, entre otros. Finalmente, existen espacios de mejora en la implementación del cálculo de pérdidas esperadas de riesgo operativo.

COAC Pedro Moncayo cuenta con un Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio de la Unidad de Riesgos (actualizado en ene-24), en el cual se clasifican los eventos de riesgo, se definen las responsabilidades en el proceso de prevención y recuperación de desastres y se incluye la definición de soluciones y responsables; quedando espacios para definir el sitio alternativo en caso de crisis. En el 2022 se realizó una prueba al Plan de Continuidad del Negocio, que incluyó un simulacro de incendio y terremoto. Adicionalmente, se cuenta con el Plan de Contingencia y Continuidad de la Unidad de Seguridad Física y Electrónica actualizado a dic-23, el cual incluyó la actualización de eventos de riesgo operativo por apagones de energía eléctrica. En 2024 el área de Seguridad de la Información realizó una prueba en lo que respecta a posibles daños en equipos de usuarios, todavía no se especifican fechas para nuevas pruebas de contingencia a realizarse en la institución.

COAC Pedro Moncayo cumple con las normativas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. La Unidad de Cumplimiento dispone de un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, actualizado por última vez en feb-25, así como de una Metodología del Sistema de Prevención, con su versión más reciente de dic-24. La Cooperativa cuenta con un módulo específico en su core financiero para el monitoreo de lavado de activos, el cual genera alertas y reportes de forma automática. Las capacitaciones sobre prevención de lavado de activos se imparten anualmente y cada vez que se actualizan las políticas, cubriendo al 100% de los colaboradores, incluidos los miembros del Consejo de Administración (CdA) y del Consejo de Vigilancia (CdV). Además, la Unidad realiza procesos de debida diligencia a clientes, empleados, directivos y proveedores, conforme a la normativa vigente. Finalmente, la Unidad de Cumplimiento presenta reportes mensuales al Comité de Cumplimiento.

3.4 Auditoría interna

Los controles expost realizados por el área de Auditoría Interna se perciben como adecuados. La Unidad de Auditoría Interna se conforma por el Auditor Interno, un asistente de auditoría y un auditor informático. La capacidad del área en relación al tamaño y complejidad actual de las operaciones se considera adecuada.

El área de Auditoría Interna reporta de forma independiente al Consejo de Vigilancia (CdV), mediante reuniones ordinarias que se llevan a cabo mensualmente. La información presentada se considera completa y abarca el avance del plan anual de auditoría, así como los informes correspondientes a las actividades de control ejecutadas. El área elabora un informe por cada visita realizada a las agencias.

COAC Pedro Moncayo dispone de un Manual de Auditoría Interna, actualizado en diciembre de 2020. En cumplimiento de la normativa vigente, la Cooperativa cuenta con un Plan Anual de Trabajo aprobado por la SEPS, el cual contempla 13 meses de operación. En el plan correspondiente al año 2024, se evidencia el cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

El Plan de Trabajo de Auditoría Interna contempla actividades normativas, acciones priorizadas y funciones propias del área. Para el año 2025, dicho plan incluye evaluaciones relacionadas con la constitución y suficiencia de provisiones, seguimiento a las resoluciones de la Asamblea, y verificación de la actualización y cumplimiento del Plan Estratégico (PE) y del Plan Operativo Anual (POA). También abarca arqueos de caja y bóveda, conciliaciones bancarias, y evaluaciones del cumplimiento de normativas sobre gestión de riesgos de crédito, liquidez, mercado, conducta de mercado, tesorería, riesgo ambiental y social, y prevención de lavado de activos. Asimismo, se incluye la revisión de procedimientos del área de seguridad de la información, así como de políticas y procesos relacionados con la gestión de cobranza, entre otros aspectos relevantes. Adicionalmente, el área de Auditoría Interna realiza una visita anual a todas las agencias para efectuar un examen metodológico integral. El área de auditoría emite por separado un "Informe de Verificación de Políticas y Procedimientos en la Oficina Matriz". Por reforzar actividades realizadas por auditoría informática debido a que es un área en crecimiento debido a su reciente implementación.

El área de Auditoría Interna realiza visitas periódicas a todas las agencias, con una duración promedio de cuatro días por visita. Durante estas inspecciones se verifican procesos clave, incluyendo arqueos de caja, así como la revisión de operaciones relacionadas con captaciones y crédito. Según lo informado por la entidad, se evalúa en promedio un 20% de los expedientes, en los cuales se han identificado hallazgos recurrentes, principalmente relacionados con documentación incompleta o incorrecta. Se procura que estos hallazgos sean solucionados durante la misma semana de la visita. Respecto a la validación externa, no se realizan visitas a los clientes incluidos en la muestra, sino que se opta por llamadas telefónicas para la verificación de información a ciertos clientes incluidos en la muestra. Uno de los aspectos a mejorar es la implementación de una metodología formal para la selección de la muestra, que garantice una representatividad estadística significativa en los expedientes revisados.

El área mantiene un seguimiento continuo a las observaciones emitidas por la SEPS, utilizando para ello una herramienta de monitoreo desarrollada internamente, existiendo una adecuada retroalimentación al personal responsable y reportando los avances en la plataforma del ente de control.

No se evidencian casos de fraude en los últimos períodos.

3.5 Políticas contables y auditoría externa

Los estados financieros auditados de la Cooperativa del ejercicio fiscal 2024, realizados por la firma Consultora Aliado Contable registran un informe sin salvedades.

En marzo de 2024, la SEPS realizó una visita extra-situ, centrada en la revisión de información con corte dic-23. Como resultado, se emitieron tres hallazgos y cuatro recomendaciones relacionadas con las operaciones crediticias. En respuesta, la Cooperativa elaboró un plan de acción, mediante el cual las observaciones fueron debidamente atendidas y solventadas dentro del tiempo establecido.

3.6 Gestión del talento humano

A dic-24, COAC Pedro Moncayo en total cuenta con 99 trabajadores, presentando una estructura estable del personal. Esta cantidad se considera adecuada en relación con el tamaño de la institución y la complejidad de sus procesos.

Personal	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Sucursales	9	9	10	11	11
Personal total	79	95	97	99	99
Rotación del personal	38,0%	29,9%	30,2%	64,6%	34,7%

Fuente: COAC Pedro Moncayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La tasa de rotación del personal en la Cooperativa alcanzó el 34,7% en 2024, considerándose un indicador alto, reflejando una tendencia creciente en comparación con años anteriores (30,2% en 2023, 27,8% en 2022 y 14,55% en 2021). Se observa un pico significativo en septiembre de 2024, asociado principalmente a movimientos en el área de negocios, particularmente entre los asesores de crédito. Esta rotación responde a factores internos como el incumplimiento de metas y el nivel de exigencia del cargo, así como a factores externos como la alta competencia en la captación de talento. La moderada capacidad de retención del personal en posiciones clave representa un aspecto relevante a monitorear. Con el objetivo de abordar esta situación, la Cooperativa ha fortalecido su plan de capacitación, enfocado en el desarrollo profesional y en promover un mayor sentido de pertenencia entre los colaboradores. Paralelamente, se están implementando estrategias orientadas a mejorar el clima laboral. En este marco, se realizan anualmente estudios internos de clima organizacional bajo la metodología de Great Place to Work. En 2024, se alcanzó un índice de satisfacción del 79,5%, identificándose áreas de mejora en aspectos como comunicación, reconocimiento y recompensas, adicionalmente se evidencia bajo nivel de satisfacción del personal acorde a debida diligencia realizada. Para atender estas oportunidades, se han desarrollado talleres específicos para mejorar estos hallazgos. Por monitorear efectividad de las acciones tomadas.

En general, la gestión de talento humano de COAC Pedro Moncayo se percibe como adecuada. El área de Talento Humano está compuesta por cinco integrantes: una jefatura encargada de la gestión integral de los procesos de selección, permanencia y desvinculación del personal; un analista de talento humano; una pasante; una trabajadora social y un médico ocupacional externo. El área se encuentra debajo de Jefatura Financiera Administrativa, lo que ha generado ciertas diferencias por la comunicación existente entre gerencia general y jefatura de administración y finanzas, por monitorear desempeño del área de mantenerse esta estructura.

La Cooperativa muestra un buen nivel de formalización y calidad de las políticas y procedimientos de talento humano, entre ellos, entre: ellos el Manual de Funciones por Cargo, actualizado en oct-24, y el Manual de Procedimientos de Gestión de Talento Humano, actualizado en nov-22 por lo que se requiere una actualización. El área también cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo (actualizado en abr-17), Reglamento de Higiene y Seguridad (actualizado en abr-23) y Código de Ética y Comportamiento (actualizado en oct-23).

COAC Pedro Moncayo, en coordinación con ICORED, participa de estudios salariales anuales que confirman que las remuneraciones del personal se encuentran alineadas con los niveles del mercado. La Cooperativa cuenta con una política salarial que establece que los sueldos deben situarse en el promedio o por encima del promedio del segmento 2 de cooperativas. Su estructura salarial contempla una remuneración fija y una variable, esta última aplicada principalmente al área de negocios y vinculada al cumplimiento de metas. El sistema de incentivos variables se ajusta periódicamente en función de los objetivos y estrategias institucionales. Adicionalmente, la Cooperativa ofrece beneficios no monetarios como seguro médico con copago, bono de alimentación, dotación de uniformes, entre otros.

La evaluación del desempeño del personal se basa en el cumplimiento de las metas establecidas en el POA. Si bien existe un sistema de retroalimentación formal parametrizado, en la práctica esta retroalimentación no se ejecuta de manera efectiva con el personal, especialmente de agencias. La metodología incluye evaluaciones anuales de 90 y 360 grados incluídas autoevaluaciones. Los resultados de estas evaluaciones sirven como insumo para el diseño de planes de capacitación, planes de carrera y fortalecimiento de los procesos operacionales.

El sistema de capacitación de la Cooperativa se considera adecuado y bien estructurado, abarcando una variedad de temas relevantes: economía popular y solidaria, control interno, sostenibilidad ambiental, gobernanza, transparencia de la información e inclusión, entre otros. El proceso de incorporación de nuevo personal sigue un procedimiento claro y ordenado, la etapa de inducción se lleva a cabo de manera general y específica, con el apoyo de los jefes directos o del personal del área correspondiente. Para la ejecución del plan de capacitación 2025, se ha asignado un presupuesto mensual base de USD 1.300, con un enfoque integral. En 2024, se alcanzó un cumplimiento del 142% del presupuesto planificado para capacitación y formación. Además, el 98% del personal fue capacitado en temas clave como economía popular y solidaria, medio ambiente, principios cooperativos, responsabilidad social, transparencia e inclusión.

COAC Pedro Moncayo dispone de un plan de back-ups formalizado a través de una matriz de personal crítico que permite identificar a los colaboradores subrogantes, asegurando así la continuidad operativa de la institución sin interrupciones relevantes, sin embargo, en la práctica se ha evidenciado cierto nivel de descoordinación en la ejecución de los procedimientos establecidos para los back-ups, especialmente a nivel de agencias. Para el año 2025, se prevé formalizar un plan de sucesión técnica que refuerce este mecanismo. Por otro lado, la Cooperativa cuenta actualmente con un plan de carrera cuya última actualización se realizó en diciembre de 2020, por lo que se considera desactualizado. En este contexto, se planea su actualización durante 2025, alineándolo con las prácticas vigentes, como los convenios de permanencia que otorgan beneficios al personal que cursa estudios de cuarto nivel.

3.7 Tecnología de la información

En general, las capacidades de COAC Pedro Moncayo en relación a las tecnologías de información se perciben como adecuadas.

La Cooperativa dispone de una Unidad de Transformación Digital y Calidad, integrada por cuatro colaboradores. El área cuenta políticas y procedimientos formalizados, como: el Manual de Políticas de Tecnología de la Información y Comunicaciones (actualizado en dic-24) y el Manual de Políticas de Uso de Canales Electrónicos (actualizado en nov-23). En feb-24, se aprobó el Plan de Contingencia de Tecnología de la Información, el cual contempla una evaluación integral de riesgos, así como la implementación de medidas técnicas, humanas y organizativas orientadas a garantizar la continuidad operativa de la Cooperativa ante posibles contingencias.

La Cooperativa opera con el sistema informático "Financial Business System" en su versión 2.5, desarrollado por SifizSoft, sin que se contemplen actualizaciones en el corto plazo. La entidad posee los códigos fuente del sistema, con excepción de los módulos correspondientes a la banca virtual y la banca móvil. Las solicitudes menores de desarrollo se gestionan internamente, mientras que los requerimientos más complejos son canalizados directamente con el proveedor, bajo tiempos de entrega previamente establecidos. El Data Center principal se encuentra ubicado en la agencia Matriz, aunque la Cooperativa ha migrado sus servidores a la nube, lo que ha permitido una mayor flexibilidad operativa.

El sistema informático de la Cooperativa se encuentra completamente integrado, permitiendo una operación centralizada y eficiente. El sistema cuenta con múltiples módulos que cubren los procesos clave de la institución, entre ellos: activos fijos, cajas, captaciones, gestión de clientes, contabilidad, facturación digital, nómina, reportería, gestión de riesgos (incluyendo riesgo de crédito, liquidez y mercado), tesorería, unidad de cumplimiento y módulo de seguridad. Estos módulos permiten un control y seguimiento integral de las operaciones. Todas las agencias están interconectadas a través de una red de fibra óptica cuyo enlace principal de conectividad está provisto por la empresa Telconet y hasta la fecha no se han reportado interrupciones relevantes en el servicio, lo que garantiza la continuidad operativa.

Al disponer de los códigos fuente del sistema informático, la Cooperativa cuenta con capacidad interna para brindar soporte técnico, sin embargo, esta capacidad aún requiere fortalecimiento ya que la mayoría de los ajustes y desarrollos deben ser gestionados directamente con el proveedor. Cabe destacar que el proveedor mantiene tiempos de respuesta adecuados, los cuales se ajustan a la complejidad de cada requerimiento, garantizando así la continuidad y operatividad del sistema.

El sistema cuenta con una adecuada capacidad de parametrización para generar y personalizar información y reportería. Actualmente, toda la información y sistema de reportería que maneja la Cooperativa es obtenida del sistema a través de su módulo de reportería.

Las políticas y procedimientos relacionados con la seguridad de la información en COAC Pedro Moncayo se encuentran en un proceso activo de fortalecimiento. Actualmente, la Cooperativa está en proceso de contratación de un Oficial de Seguridad de la Información, cuya incorporación se prevé para abr-25. Este funcionario reportará directamente a la Gerencia General. Además, se contempla la contratación de un consultor externo especializado en Seguridad de la Información, con el fin de reforzar los aspectos relacionados con el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales. En cuanto a la normativa interna, la entidad cuenta con un Manual de Políticas de Seguridad de la Información, cuya última actualización fue en ene-22; sin embargo, da espacios para su actualización e incluir específicamente una política de protección de datos. Este manual se complementa con el Manual de Seguridad Física y Electrónica actualizado en nov-24, en el que se determina los lineamientos para la seguridad física (cámaras) y seguridad virtual como políticas de acceso, usuario y contraseñas, VPN, medios de almacenamiento, antivirus firewall, entre otras. La Cooperativa anualmente realiza auditorías informáticas y pruebas de Ethical Hacking. En ma-24 se identificaron 12 hallazgos de seguridad mediante una prueba de Ethical Hacking, relacionados principalmente con fallas en la encriptación de contraseñas. En jul-24, la Cooperativa sufrió un ciberataque con impacto económico. Para dic-24, todos los hallazgos fueron corregidos y validados por el auditor informático mediante informe final.

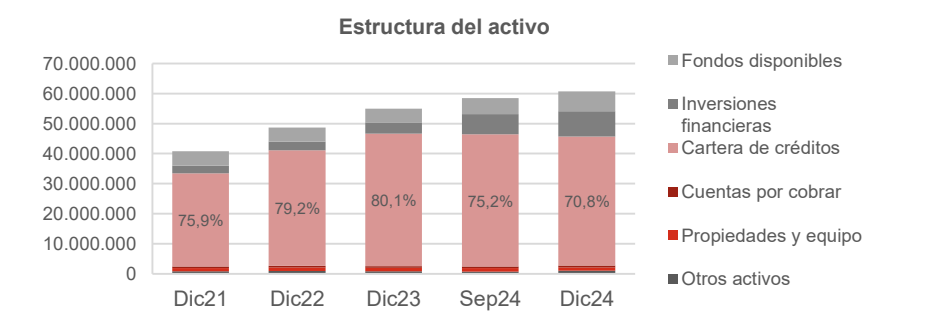
COAC Pedro Moncayo dispone de un Procedimiento de Gestión de la Continuidad de TI, actualizado en feb-25, que detalla los procesos críticos, las actividades de respuesta y la asignación de responsabilidades al equipo de contingencia. En oct-24, se llevó a cabo una prueba del plan de contingencia, que se estructuró en tres fases: base de datos, conectividad y suspensión del servicio, logrando un tiempo de recuperación de 2 horas. La política de respaldos se considera adecuada, ya que incluye respaldos diarios con diferentes cortes de tiempo, así como respaldos físicos en discos duros externos que se realizan al finalizar cada día. No se ha formalizado en un documento el plan de contingencia para la comunicación y conectividad. Los servidores alternos de la institución se encuentran en la nube.

4. Estructura y Calidad del Activo

4.1 Estructura del activo

La estructura del activo de COAC Pedro Moncayo es adecuada. A dic-24, el activo de la entidad asciende a USD 60,70 millones, con un aumento de 10,39% en el período ene24-dic24. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como adecuada, con una representación de la cartera de créditos neta de 70,80% del activo total, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24 (75,15% a sep-24 y 80,06% a dic-23).

Por otra parte, a dic-24, las inversiones financieras representan el 13,85% del activo total, los fondos disponibles el 10,80%, la cuenta propiedades y equipo el 1,85%, las cuentas por cobrar el 0,95% y los otros activos el 1,74%. Se observa un aumento significativo en la participación de las inversiones en dic-24 en comparación con el mismo período de 2023. Este incremento se debe a los altos niveles de liquidez en la Cooperativa, desaceleración en el crecimiento de la cartera. Finalmente, se produjo un incremento en la cuenta de "Otros Activos" debido a un anticipo registrado a proveedores para la construcción de la agencia en Olmedo.



4.2 Estructura y concentración de la cartera

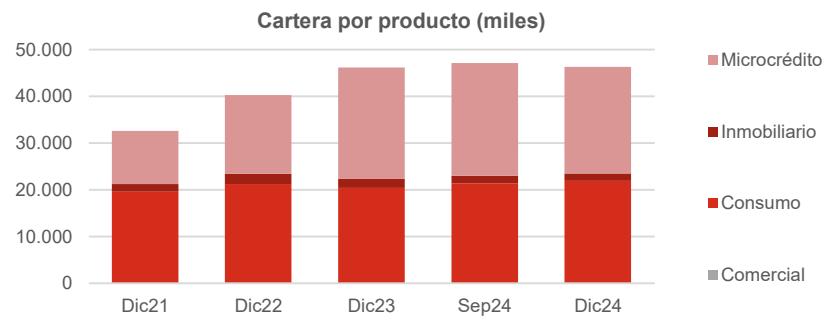
La estructura de la cartera de COAC Pedro Moncayo se evidencia como moderada. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 46,29 millones a dic-24, manteniéndose relativamente estable en el último año. No obstante, se observa que en comparación con el trimestre anterior, la cartera bruta presenta una disminución, alineada con la tendencia decreciente en el número de prestatarios, esta situación responde principalmente a una menor demanda de crédito y al incremento del sobreendeudamiento a nivel nacional. Ante la coyuntura actual, la Cooperativa ha centrado sus esfuerzos en la recuperación de la cartera, considerando el comportamiento de los niveles de morosidad. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 en el mismo periodo (14,95%). Por otra parte, las Cooperativas del Segmento 1 en ene24-dic24 presentan un decrecimiento de -4,55%.

Estructura de la cartera	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Cartera bruta (miles)	32.575	40.245	46.173	47.129	46.285
Crecimiento de la cartera bruta	nd	23,5%	14,7%	1,6%	0,2%
Crecimiento Cooperativas S2	4,3%	0,5%	20,4%	15,6%	14,9%
Número de prestatarios activos	5.517	6.034	6.578	6.564	6.483
Crecimiento de prestatarios activos	nd	9,4%	9,0%	-0,2%	-1,4%
Número de créditos activos	5.740	6.356	6.874	6.805	6.718
Crecimiento de créditos activos	nd	10,7%	8,1%	-1,0%	-2,3%
Saldo promedio por crédito	5.675	6.332	6.717	6.926	6.890
Saldo promedio por prestatario	5.905	6.670	7.019	7.180	7.140

Fuente: COAC Pedro Moncayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 6.483 a dic-24, con un decrecimiento de -1,44% en el período ene24-dic24. El saldo promedio por crédito alcanza USD 6.889,76, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 7.139,50, con leve tendencia creciente en el período dic21-dic24 (USD 7.179,97 a sep-24, USD 7.019,36 a dic-23 y USD 6.669,64 a dic-22).

El análisis de cartera por producto evidencia que el microcrédito presenta la mayor concentración, representando el 49,34% de la cartera total a dic-24, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24 (51,17% a sep-24, 51,71% a dic-23 y 52,76% a dic-22), seguido por el crédito de consumo (47,35%) y el crédito inmobiliario (3,31%). Aunque la Cooperativa ha centrado su enfoque en el microcrédito, actualmente está priorizando una estrategia de colocación en segmentos de menor riesgo, que han sido especialmente afectados por eventos externos, como estiajes e inundaciones en el caso de la cartera agropecuaria. En este contexto, la Cooperativa se está orientando hacia la colocación de créditos de consumo y microcréditos minoristas. Por otro lado, se ha observado una disminución en la participación de la cartera del segmento inmobiliario. Para 2025 se espera mayor peso en la cartera de consumo superando un 50%, seguido de la cartera de microcrédito con un porcentaje que bordee el 40% - 45% y un incremento en la participación de cartera inmobiliaria.



El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la totalidad de la cartera de créditos se encuentra concentrada en la Región Sierra. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Pichincha, representando el 93,28% de la cartera total a dic-24. La siguiente mayor concentración de cartera es representada por la provincia de Imbabura (6,72%).

En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración en créditos destinados al consumo, representando el 47,35% de la cartera total a dic-24, seguido por los créditos destinados al sector agropecuario (19,10%) y los créditos destinados a otros sectores (10,67%). Por monitorear la alta exposición sectorial, particularmente en el sector florícola el cual se ha visto afectado por condiciones climáticas severas como inundaciones y estiajes. Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración importante en créditos otorgados sin garantía, representando el 69,17% de la cartera total a dic-24, seguido por créditos otorgados con garantía quirografaria o personal (16,77%) y finalizando con otros tipos de garantía con 14,06% (hipotecaria y autoliquidable).

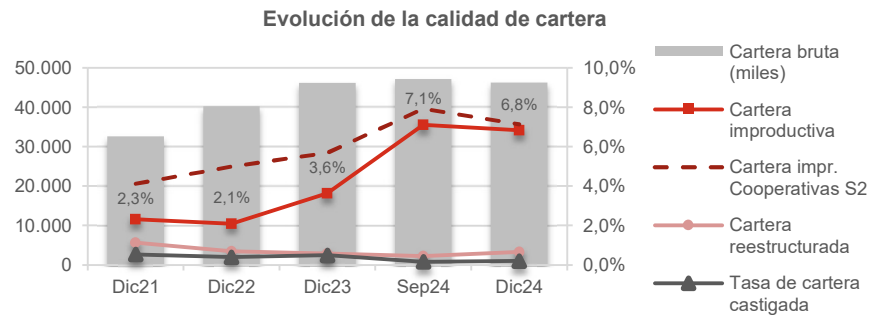
COAC Pedro Moncayo presenta una importante concentración en mayores deudores. A dic-24, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 1,85 millones, lo que representa el 19,48% del patrimonio técnico, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24 (19,65% a sep-24 y 20,64% a dic-23). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 9,87% (saldo de USD 0,93 millones) y 1,48% (saldo de USD 0,14 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Los créditos vinculados a dic-24 alcanzan USD 0,85 millones, representando el 9,56% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

4.3 Calidad de la cartera

A dic-24, COAC Pedro Moncayo presenta una adecuada calidad de cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 3.162.844, presentando un aumento de 88,88% en el período ene24-dic24.

Calificación de Riesgo



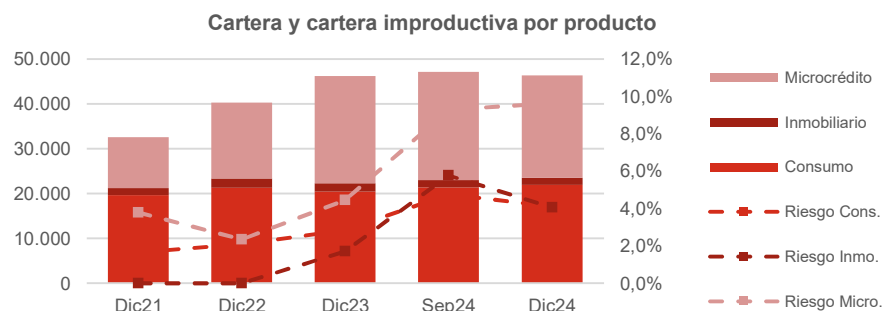
El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 6,83%, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (7,11% a sep-24, 3,63% a dic-23 y 2,09% a dic-22). Cabe señalar que este indicador se encuentra levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 a la misma fecha (7,14%). A nivel de las Cooperativas del Segmento 1, la cartera improductiva promedio es de 8,04% a dic-24. No se cumple con el límite interno de morosidad que es de 4,5% a dic-24. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,65% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 0,20% en ene24-dic24.

Calidad de la cartera	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Cartera por vencer	97,7%	97,9%	96,4%	92,9%	93,2%
Cartera que no devenga interés	0,5%	1,0%	2,3%	4,2%	3,8%
Cartera vencida	1,8%	1,1%	1,3%	2,9%	3,1%
Cartera improductiva	2,3%	2,1%	3,6%	7,1%	6,8%
Cartera reestructurada y refinanciada	1,1%	0,7%	0,6%	0,5%	0,7%
Tasa de cartera castigada	0,5%	0,4%	0,5%	0,2%	0,2%

Fuente: COAC Pedro Moncayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

COAC Pedro Moncayo presenta una tendencia creciente en la cartera improductiva durante el periodo de dic21-dic24. Las principales causas de morosidad se atribuyen al impacto en la cartera agropecuaria, que ha sido afectada por fenómenos climáticos, otro factor es la inestabilidad política, crisis de seguridad y eléctrica que atraviesa el país, asimismo, se ha identificado oportunidades de mejora en el análisis de capacidad de pago y otros factores que la Cooperativa ha ido corrigiendo paralelamente con sus sistemas y herramientas. Se han fortalecido los procesos de cobranza, incluyendo acciones judiciales más contundentes en el caso de ser necesario. Otra de las medidas implementadas para el control de la cartera improductiva es el fortalecimiento de la Fábrica de Crédito desde sep-24. Estas estrategias, junto con el monitoreo diario por parte de la jefatura de riesgos y crédito, así como el castigo de cartera por USD 90 mil en dic-24, permitieron reducir el indicador de cartera improductiva en el último trimestre, ubicándolo en 6,8% al cierre del año. Para 2025, se prevén castigos adicionales por USD 226.000.

A mar-25, el indicador de cartera improductiva es de 7,28%.



Calificación de Riesgo

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 9,64% a dic-24, con tendencia creciente en el período dic22-dic24 (9,28% a sep-24, 4,45% a dic-23 y 2,35% a dic-22). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito de consumo (4,11%) y el crédito inmobiliario (4,05%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,75% a dic-24.

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Consumo	47,4%	4,1%	1,9%
Inmobiliario	3,3%	4,1%	0,1%
Microcrédito	49,3%	9,6%	4,8%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Esta región contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 6,83% a dic-24. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 6,83% a dic-24. Por otra parte, la provincia de Imbabura presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 15,50% a dic-24, seguido por la provincia de Pichincha (6,21%). Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, la provincia de Pichincha, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 5,79% a dic-24.

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Sierra	100,0%	6,8%	6,8%

Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a la industria y producción, registrando una cartera improductiva de 18,80% a dic-24, mientras que los créditos destinados al comercio presentan un 15,37% y los créditos destinados a servicios un 10,39%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados al consumo, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 1,95% a dic-24.

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	7,1%	15,4%	1,1%
Agropecuaria	19,1%	7,4%	1,4%
Servicios	9,6%	10,4%	1,0%
Industria / Producción	2,8%	18,8%	0,5%
Vivienda	3,3%	4,1%	0,1%
Consumo	47,4%	4,1%	1,9%
Otros	10,7%	6,7%	0,7%

Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con garantía quirografaria o personal presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 8,00% a dic-24, seguido por los créditos sin garantía (7,14%). Por otro lado, los créditos otorgados sin garantía presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,94% a dic-24, debido a su representación importante dentro de la cartera total.

Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Quirografaria / Personal	16,8%	8,0%	1,3%
Hipotecaria	12,3%	4,5%	0,6%
Autoliquidable / Póliza	1,8%	0,0%	0,0%
Sin garantía	69,2%	7,1%	4,9%

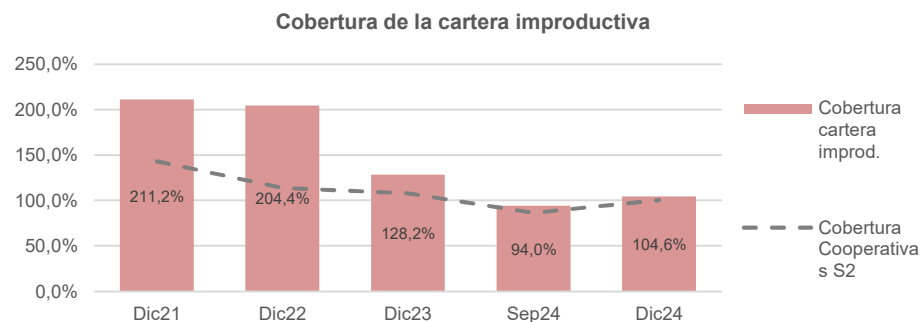
Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-24 se evidencia que ninguno de los 25 mayores prestatarios presenta morosidad.

Al cierre de dic-24, el portafolio de inversiones de la Cooperativa se distribuye en 24 instituciones financieras, con una participación del 68% en COAC's y el 32% en bancos privados con calificaciones de riesgo internas bajo la metodología CAMEL que se actualizan mensualmente en el CAIR, la Cooperativa invierte en instituciones con calificaciones que van desde B hasta A. Desde el área de riesgos se monitorean los límites de concentraciones y no se evidencian concentraciones significativas, siendo Banco Produbanco la institución con la mayor participación, representando el 4,10% del total del portafolio en entidades financieras. La tasa promedio de rendimiento del portafolio de inversiones es del 6,1%, con un plazo promedio de 37 días. Del portafolio de inversiones que mantiene la Cooperativa, el 47,83% se mantiene en valores recíprocos de inversión, en caso de requerir los fondos de liquidez, el valor neto disponible al vencimiento sería de USD 4.386.238,99.

4.4 Cobertura del riesgo de crédito

COAC Pedro Moncayo presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 104,55%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (94,01% a sep-24, 128,25% a dic-23 y 204,43% a dic-22). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (100,70%), mientras que el promedio de las Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 103,01%. A feb-25, la cobertura de la cartera improductiva es de 103,86%.



Es importante señalar que COAC Pedro Moncayo cuenta con limitados respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-24, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (12,30%) y garantía auto liquidable / póliza (1,76%) a dic-24.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

A dic-24, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 3,31 millones, presentando un aumento de 53,99% en el período ene24-dic24; este valor incluye la provisión específica de USD 3,10 millones, y una provisión genérica voluntaria de USD 0,21 millones.

Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	39.398	85,1%	374	12,1%	0,9%
A2 Riesgo normal	2.822	6,1%	68	2,2%	2,4%
A3	903	2,0%	50	1,6%	5,5%
B1	166	0,4%	15	0,5%	8,9%
B2 Riesgo potencial	335	0,7%	63	2,0%	18,9%
C1	132	0,3%	52	1,7%	39,3%
C2 Deficiente	128	0,3%	77	2,5%	60,0%
D Dudoso recaudo	168	0,4%	168	5,4%	100,0%
E Pérdida	2.232	4,8%	2.232	72,0%	100,0%
Total	46.285	100,0%	3.100	100,0%	6,7%

Fuente: COAC Pedro Moncayo / Elaboración: MFR

4.5 Políticas y procedimientos de crédito

Las políticas y los procedimientos de crédito de COAC Pedro Moncayo se perciben como adecuados.

Las políticas y procedimientos de crédito están formalizados en el Manual de Políticas de Crédito, cuya última actualización fue en oct-24. Se observa un buen nivel de socialización y una aplicación estandarizada de estas políticas y procedimientos en todas las agencias. Además, la Cooperativa dispone de un Manual y Procedimiento formalizado sobre el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales en Operaciones de Microcrédito, ambos actualizados en 2023 y vigentes a may-25 y jun-25 respectivamente.

El análisis de capacidad de pago para los productos de crédito se considera adecuado y se fundamenta principalmente en la verificación de ingresos, así como en una evaluación estructurada de los gastos reales del hogar y/o del negocio del cliente. En el caso específico de los microcréditos, la Cooperativa cuenta con una metodología propia que permite evaluar el giro del negocio. Este análisis también contempla la carga financiera proveniente de obligaciones con otras entidades y establece un límite de endeudamiento del socio, el cual puede ser excepcionalmente aprobado por el Jefe de Negocios. Se evidencia la necesidad de fortalecer la adecuación de las condiciones crediticias según el tipo de actividad económica. Aunque existe una herramienta diseñada para este análisis, en la práctica, los créditos no siempre se ajustan al giro del negocio en cuanto a período de gracia, plazo o frecuencia de pago principalmente para actividades agropecuarias.

Los oficiales de crédito realizan visitas de verificación al negocio y/o domicilio para todas las operaciones crediticias, incluidas las de consumo e inmobiliarias. Si bien no se efectúan visitas adicionales como mecanismo de control previo a la aprobación en comité de crédito, sí se llevan a cabo visitas posteriores al desembolso, las cuales también permiten verificar el destino final del crédito.

La institución cuenta con un modelo de scoring de crédito externo, este scoring es proporcionado por el buró Equifax y es un modelo experto que se acopla al sistema de la Cooperativa para el uso permanente en el análisis de todos los créditos.

El proceso de crédito establece la consulta sistemática del historial crediticio y nivel de endeudamiento de los socios y garantes. El límite de endeudamiento establecido es hasta 200% del patrimonio del socio y hasta 3 operaciones crediticias en el núcleo familiar.

Existen controles cruzados previos al desembolso, realizados por la Fábrica de Crédito como parte del proceso de revisión antes de la aprobación en Comité, la efectividad de las operaciones realizadas en Fábrica de Crédito es un aspecto por monitorear debido a que su implementación lleva aproximadamente 1 año. En Fábrica de Crédito, el Analista, tiene la autoridad para aprobar créditos de hasta USD 15,000. Para montos superiores, la aprobación corresponde al Coordinador de Crédito. Desde la Fábrica de Créditos se revisa el 100% de las operaciones antes de su presentación al Comité de Crédito a partir de los USD 20.000. Este comité está conformado por Gerencia, el Jefe de Negocios y el Coordinador de Crédito. La aprobación de los créditos se gestiona de manera centralizada desde la oficina matriz. No obstante, se encuentra pendiente la actualización del Manual de Crédito, a fin de reflejar adecuadamente los procesos vigentes de la Cooperativa. Para la aprobación de créditos vinculados, reestructurados o con condiciones especiales de negociación que no superen el 2% del patrimonio técnico consolidado, se incorpora a un miembro del Consejo de Administración (CdA) en el Comité de Crédito. El Comité de Crédito revisa y recomienda la operación, mientras que la aprobación final recae en el Consejo de Administración.

Los procesos de cobranza y recuperación se consideran adecuados. La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos formalizados en el Manual de Políticas de Crédito y Manual para la Gestión de Recuperación y Cobranzas (actualizado en feb-25), donde se establecen las políticas generales de recuperación de cartera, incluyendo las etapas preventiva, administrativa y judicial. COAC Pedro Moncayo cuenta con un Coordinador de Cobranza y 3 oficiales de cobranza. La Cooperativa implementa un sistema de cobranza preventiva para los socios con deudas de 1 a 15 días, que es llevado a cabo por los asesores de negocios a través de llamadas telefónicas. Para las cuentas con un atraso de 16 a 50 días, los asesores y jefes de agencia realizan visitas a los socios. En el caso de deudas de 51 a 180 días, se llevan a cabo visitas por parte de analistas legales y oficiales de cobranza, dependiendo de la situación específica. Para las cuentas con más de 180 días de mora, se trabaja con empresas externas de cobranza. La Cooperativa cuenta con una herramienta dentro de su sistema Financiamiento llamada "extrajudicial", que permite monitorear el estado de cada operación. Los asesores y oficiales de cobranza están equipados con impresoras móviles para recibir pagos y reportar las transacciones.

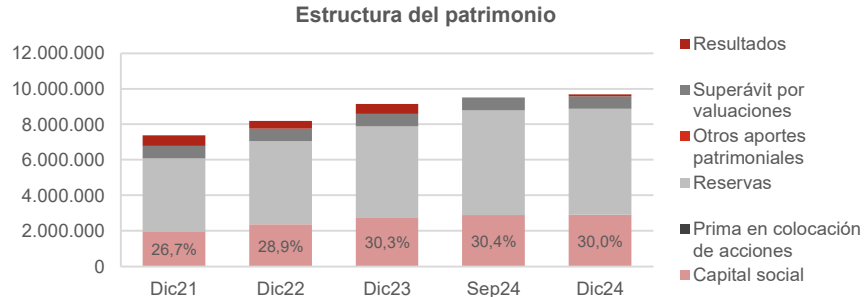
El Manual de Crédito incluye las políticas relacionadas con la renovación, novación, refinanciamiento y reestructuración de créditos. La Cooperativa ofrece a sus socios la posibilidad de acceder a estos mecanismos cuando sea necesario. Desde el último trimestre de 2024, se ha implementado la reprogramación de cuotas en operaciones específicas, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 444 y la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0123. El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) supervisa la cartera novada, reestructurada y refinanciada. En 2024, la cartera reestructurada y refinanciada representa solo el 0,65%, lo que refleja un manejo prudente de los créditos por parte de la Cooperativa. En cuanto a las condiciones de novación de créditos, estas se encuentran establecidas en el Manual de Crédito con plazos que varían según el tipo de producto. Estas operaciones son aprobadas por fábrica de créditos. Sin embargo, se observa que no se ha definido un porcentaje mínimo de pago del crédito como requisito para proceder con una novación.

La Unidad de Riesgos demuestra un adecuado monitoreo del riesgo crediticio, cumpliendo con sus responsabilidades mediante la presentación de informes mensuales al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). Estos informes incluyen un análisis detallado de diversos factores clave para la gestión efectiva del riesgo. Entre los aspectos evaluados, se destacan la revisión de los límites de concentración de cartera, con el objetivo de mitigar riesgos por exposición excesiva, y el seguimiento de los créditos vinculados, a fin de asegurar el cumplimiento del marco normativo. Asimismo, se realiza un análisis de la calidad de cartera que permite valorar la salud financiera de los créditos otorgados. Con respecto al nivel de morosidad, se ha establecido un límite interno del 6% para ser considerado en la categoría de "Riesgo Bajo". Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de los créditos castigados, con el propósito de identificar tendencias y oportunidades de recuperación. También se realiza un análisis de cosechas para evaluar el comportamiento de los créditos en distintos periodos, y se aplican matrices de transición que permiten medir la migración de los créditos entre categorías de riesgo, proporcionando una visión dinámica de la evolución del portafolio, estos análisis y matrices la Cooperativa los puede obtener con niveles de desagregación por agencia y asesor.

5. Estructura y Gestión Financiera

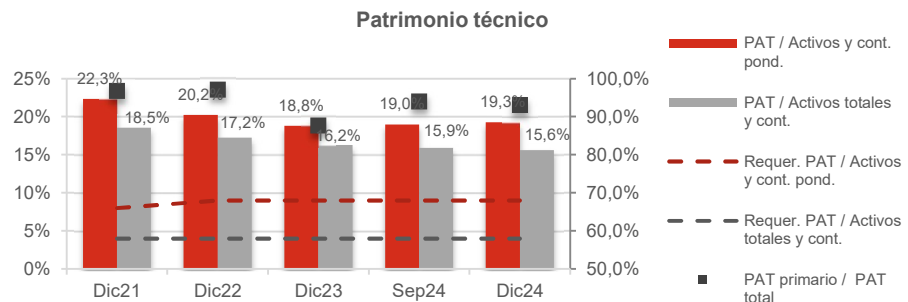
5.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

COAC Pedro Moncayo presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 9,68 millones, presentando un aumento de 5,92% en el período ene24-dic24; las reservas representa el 61,61% del patrimonio total, el capital social el 30,00%, el superávit por valuaciones el 7,25% y los resultados el 1,14%.



A dic-24, el patrimonio técnico constituido de COAC Pedro Moncayo asciende a un total de USD 9,47 millones, presentando un aumento de 6,06% en el período ene24-dic24. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-24 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 19,25%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (18,95% a sep-24, 18,79% a dic-23 y 20,20% a dic-22), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 15,61%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (93,04%) y secundario (6,96%).

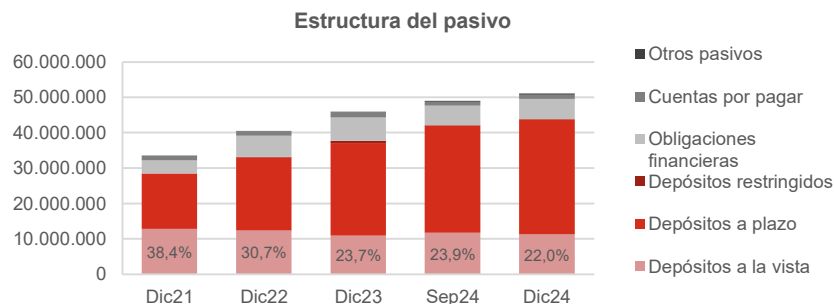
Es importante considerar que, el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa se refiere principalmente a bancos tradicionales, por lo cual se espera que las cooperativas, especialmente las que registran una cartera relevante de microcrédito, manejen indicadores muy por encima de los niveles requeridos en la normativa.



Las estrategias para el fortalecimiento del capital se centran principalmente en la generación y capitalización de excedentes. Además, el patrimonio se refuerza de manera continua a través de los certificados de aportación de nuevos socios y la reserva irrepatriable, que corresponde al 2% del monto de cada operación de crédito destinado al fondo irrepatriable y 0,5% en certificados de aportación. Asimismo, los excedentes de 2024 se capitalizaron en su totalidad, cumpliendo con la disposición de la SEPS.

5.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de COAC Pedro Moncayo es moderada. A dic-24, el pasivo de COAC Pedro Moncayo asciende a USD 51,02 millones, presentando un aumento de 11,28% en el período ene24-dic24; las obligaciones con el público representan el 85,92% del pasivo total, las obligaciones financieras el 11,13%, las cuentas por pagar el 2,41% y los otros pasivos el 0,54%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.



Las obligaciones con el público ascienden a USD 43,84 millones a dic-24, registrando un aumento importante en el período ene24-dic24 (16,38%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a plazo (24,12%), seguido por los depósitos a la vista (3,37%), mientras que los depósitos restringidos registran un decrecimiento (-82,55%). COAC Pedro Moncayo presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-24, los depósitos a plazo representan el 63,67% del pasivo total, los depósitos a la vista el 22,05% y los depósitos restringidos el 0,21%. El incremento en depósitos a plazo también implica una mayor presión sobre los márgenes financieros debido a los mayores costos asociados a este tipo de depósitos.

Estructura del fondeo	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Obligaciones con el público	85,3%	81,9%	82,2%	86,0%	85,9%
Depósitos a la vista	38,4%	30,7%	23,7%	23,9%	22,0%
Depósitos a plazo	46,8%	50,8%	57,1%	61,9%	63,7%
Depósitos restringidos	0,0%	0,5%	1,3%	0,2%	0,2%
Obligaciones financieras	11,1%	14,8%	14,5%	11,2%	11,1%

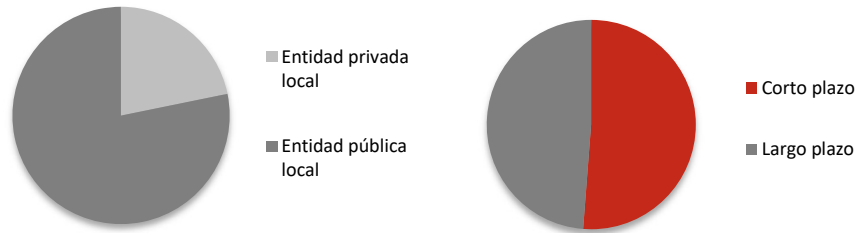
Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La entidad evidencia una elevada concentración en depositantes, considerando que a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 25,17% y 16,27% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia creciente en el período dic21-dic24.

A dic-24, las obligaciones financieras de COAC Pedro Moncayo alcanzan USD 5,68 millones, presentando un decrecimiento anual de -14,42% en el período ene24-dic24. Comportamiento en línea con la desaceleración del crédito, así como medida conservadora de liquidez.

La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Pedro Moncayo es moderada, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a corto plazo; a dic-24, los saldos pendientes a corto plazo representan el 51,24% y los de largo plazo el 48,76% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una concentración relevante por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 78,21% de las obligaciones financieras y las entidades privadas locales el 21,79% a dic-24; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable. Por otro lado, se evidencia una importante concentración a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Conafips (78,21%) y Financoop (21,79%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC Pedro Moncayo están contratadas a tasa fija.

Calificación de Riesgo



5.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

El plan de fondeo de COAC Pedro Moncayo para 2025 se basa principalmente en la captación de depósitos del público, con una participación de obligaciones financieras similar a la comparada con el 2024.

Conforme el presupuesto para el año 2025, se prevé un crecimiento anual del activo del 9,51% (USD 66,48 millones), a través de un crecimiento de la cartera bruta del 9,28% (USD 50,58 millones), así también, se planteó un crecimiento del pasivo de 10,16% (USD 56,21 millones), apalancado con crecimiento en las obligaciones con el público (10,13%), principalmente en depósitos a plazo fijo (11,91%).

La Cooperativa no contempla, por el momento, estrategias de financiamiento como la venta de cartera o emisiones en el mercado de valores. Sin embargo, cuenta con líneas de crédito preaprobadas por parte de varias instituciones financieras: CONAFIPS por USD 3 millones, BanEcuador por USD 2,2 millones, y FINANCOOP, con quien mantiene una línea de contingencia de liquidez y una línea multiuso destinada a capital de trabajo por un monto total de USD 1,5 millones.

Es fundamental supervisar la capacidad de la Cooperativa para captar recursos del público en un entorno financiero altamente competitivo. En este contexto, es crucial identificar y evaluar los desafíos que podrían afectar tanto la atracción como la diversificación de fondos, considerando factores como el aumento de la morosidad, el riesgo país, la incertidumbre política y un entorno económico adverso.

5.4 Riesgo de liquidez

En general, COAC Pedro Moncayo presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez.

La institución cuenta con un Manual de Riesgo de Liquidez, actualizado en jul-21, que establece las políticas y metodologías para la identificación, medición y control de este riesgo. El documento define límites internos para diversos indicadores clave, como fondos disponibles, liquidez de primera y segunda línea, concentración de depósitos a plazo, volatilidad, entre otros, los cuales son monitoreados mensualmente. A dic-24, la Cooperativa presenta un nivel de riesgo de liquidez calificado como 'Bajo', al mantener sus indicadores dentro de los parámetros establecidos: igual o superior al 24% para la liquidez de primera línea, e igual o superior al 18% para la liquidez de segunda línea.

La gestión de liquidez operativa es centralizada y está a cargo de la Jefatura Financiera, encargada de realizar proyecciones mensuales de flujo de caja y monitorear continuamente la estructura de liquidez (fondos disponibles), considerando las metas de colocación y los niveles de recaudación mensual. Los reportes de liquidez se generan automáticamente a través de un módulo integrado al Core, mientras que las políticas de inversión se gestionan mediante un sistema de valoración basado en el análisis CAMEL, complementado con una metodología para calcular la pérdida esperada en el portafolio de inversiones según la normativa local. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un Comité ALCO, responsable de evaluar, controlar, administrar y tomar decisiones técnicas sobre el manejo de fondos disponibles e inversiones.

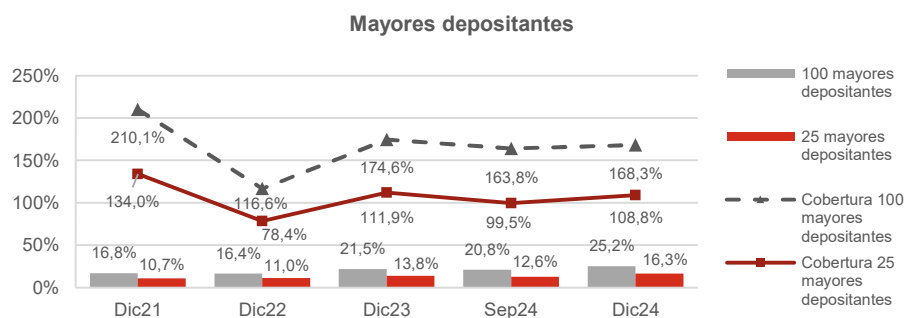
El monitoreo del riesgo de liquidez por parte de la Unidad de Riesgos se considera adecuado. Esta unidad cumple oportunamente con la elaboración y el envío de las estructuras requeridas tanto al ente regulador como al CAIR, incluyendo reportes sobre liquidez estructural, análisis de brechas de liquidez en distintos escenarios, así como información detallada sobre los principales depositantes y los fondos disponibles. Adicionalmente, la Unidad realiza pruebas de backtesting de forma mensual y una evaluación anual del comportamiento histórico, lo que contribuye a una gestión más robusta del riesgo de liquidez.

Los niveles de liquidez registrados por COAC Pedro Moncayo son buenos. A dic-24, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 6,56 millones y USD 14,96 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 10,80%, con un promedio trimestral de 9,09% en el período dic23-dic24, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 24,65%, con un promedio trimestral de 18,90% en el período dic23-dic24. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 26,37% a dic-24, encontrándose por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (31,37%), mientras que para las Cooperativas del Segmento 1 el promedio es de 36,25%.

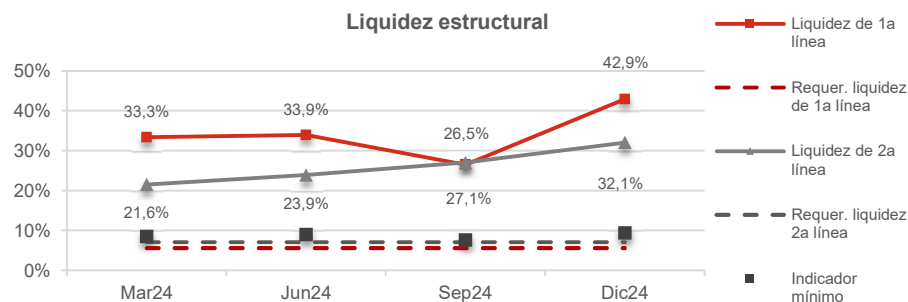
Indicadores de liquidez	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Fondos disponibles / Activo	11,8%	9,6%	8,4%	9,1%	10,8%
Activos líquidos / Activo	18,1%	15,4%	15,3%	20,7%	24,7%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	37,4%	37,5%	42,6%	45,7%	58,3%
Activos líquidos / Dep. a la vista	57,4%	60,4%	77,1%	103,6%	133,0%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	25,4%	24,1%	21,8%	23,2%	26,4%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 168,33% y 108,76%, respectivamente.



COAC Pedro Moncayo cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 42,93% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 32,06%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 7,67 veces) y 7,1% (cobertura de 4,52 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 9,35%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Pedro Moncayo es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.



El reporte de brechas de liquidez a dic-24, en el escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas en las bandas de 1 a 360 días, de igual forma existen posiciones en riesgo en las bandas de 91 a 360 días. Con respecto al escenario esperado y dinámico no se presentan brechas acumuladas negativas, ni posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos para el escenario esperado y dinámico son establecidos con base en el comportamiento histórico y a la planificación financiera. Adicionalmente, COAC Pedro Moncayo realiza estudios de stress-testing. Los resultados de las mediciones y tendencias son presentadas mensualmente al CAIR.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez (actualizado a feb-22) cuyo responsable es el Jefe de Riesgos, en donde se identifican tres escenarios de crisis de liquidez, cada uno con su respectivo nivel de riesgo y acciones a implementar.

Se identifican oportunidades de mejora en la diversificación de fuentes de liquidez de emergencia (Línea de Liquidez de Emergencia disponible con Financoop con cupo de USD 1,5 millones), incluyendo aumentar las alternativas de recursos disponibles del exterior, como complemento al crecimiento registrado en las obligaciones con el público.

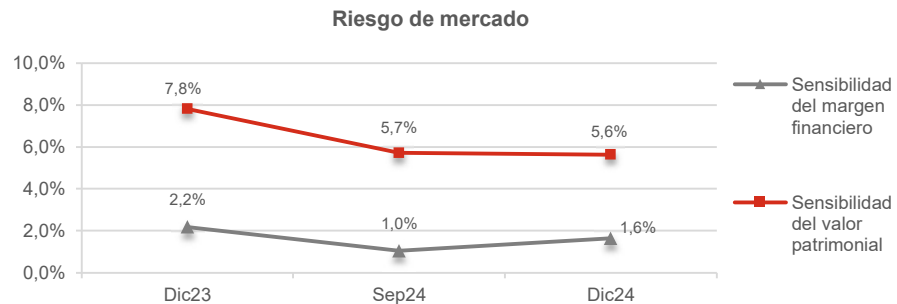
5.5 Riesgo de mercado

En general, COAC Pedro Moncayo presenta una exposición limitada al riesgo de mercado.

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. COAC Pedro Moncayo cuenta con un Manual de Riesgos de Mercado actualizado a dic-24, en el que se definen las políticas para la gestión del riesgo de tasas de interés, así como el plan de contingencia correspondiente. La institución cumple de manera mensual con la elaboración y envío de los reportes exigidos por el ente regulador, incluyendo análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones en las tasas de interés. Adicionalmente, se realiza un monitoreo mensual de las tasas de interés del mercado, tanto de la competencia como de las referenciales y máximas establecidas por la Junta Monetaria.

COAC Pedro Moncayo aplica tasas activas menores a los límites permitidos por el BCE, permitiendo cierto espacio de maniobra en caso de fluctuaciones en el mercado.

A dic-24, los reportes de riesgo de mercado de COAC Pedro Moncayo indican una sensibilidad del margen financiero de USD 0,15 millones (+/- 1,63%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 0,53 millones (+/- 5,64%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. La información se encuentra disponible a partir de dic-23.

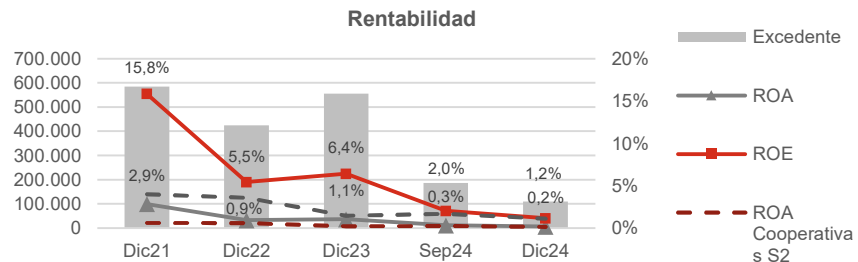


La institución no presenta exposición al riesgo cambiario, ya que no mantiene posiciones en moneda extranjera.

6. Resultados Financieros y Operativos

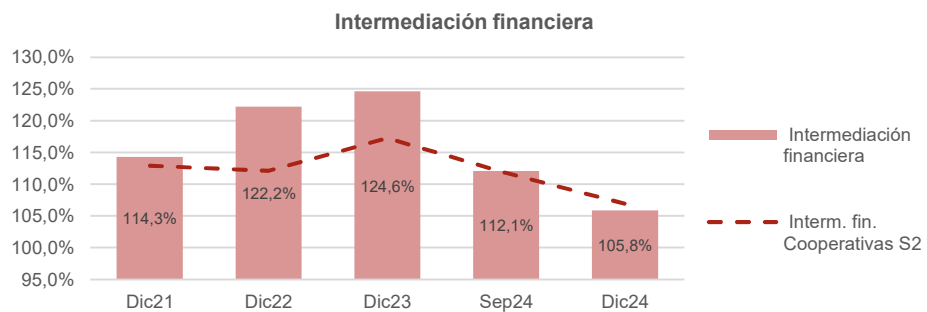
6.1 Rentabilidad y sostenibilidad

COAC Pedro Moncayo presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 110,21 mil, presentando una disminución de -80,17% respecto al período ene23-dic23. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,19%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (0,33% en oct23-sep24, 1,07% en 2023 y 0,95% en 2022). Cabe indicar que este nivel de rentabilidad se encuentra en niveles similares al promedio de Cooperativas del Segmento 2 (0,15%); por otro lado, las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROA promedio de 0,29%. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 1,17%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (2,03% en oct23-sep24, 6,41% en 2023 y 5,45% en 2022); cabe señalar que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 2 en ene24-dic24 es de 1,13%, mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROE promedio de 2,43% el mismo período. A feb-25, la Cooperativa registra un incremento en sus indicadores con un ROE de 1,59% y un ROA de 0,25%, estos indicadores son anualizados.



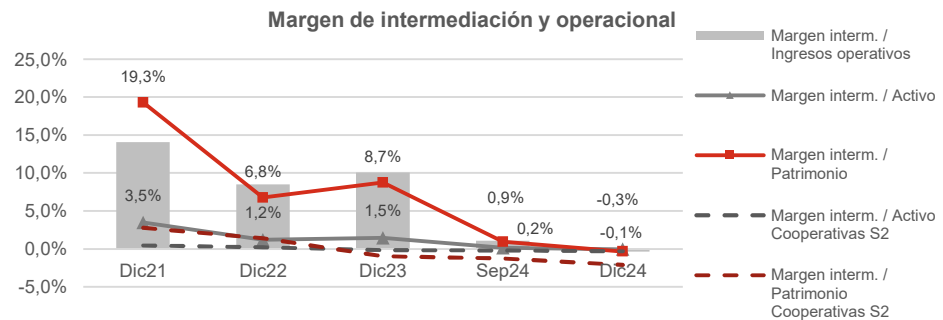
Los niveles de rentabilidad correspondientes al período ene24-dic24 son significativamente inferiores en comparación con años anteriores. Esta disminución se explica principalmente por un incremento de los gastos, particularmente en provisiones, en costos asociados a la maduración de la cartera crediticia y en gastos operativos.

El indicador de intermediación financiera, que mide el valor de la cartera bruta respecto a los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, alcanza un 105,84% a dic-24, evidenciando una adecuada efectividad en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (106,92%), mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un promedio de 83,41%.



Los ingresos de COAC Pedro Moncayo provenientes de sus operaciones no cubren su actual estructura de costos. En el período ene24-dic24, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD -31,62 mil, lo que representa el -0,39% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (1,05% en oct23-sep24, 10,07% en 2023 y 8,48% en 2022). El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,05%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (0,15% en oct23-sep24, 1,46% en 2023 y 1,18% en 2022), encontrándose levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (-0,31%), mientras que el margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un -0,34% (promedio de -2,11% para Cooperativas del Segmento 2). Como referencia, las Cooperativas del Segmento 1 registran un margen de intermediación sobre activo y patrimonio de -0,18% y -1,48%, respectivamente. Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 99,65% en el período ene24-dic24.

Calificación de Riesgo



Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 10,01% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (10,18% en oct23-sep24, 10,95% en 2023 y 11,19% en 2022).

Márgenes	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Margen interm. / Ingresos operativos	14,1%	8,5%	10,1%	1,1%	-0,4%
Margen interm. / Activo	3,5%	1,2%	1,5%	0,15%	-0,1%
Margen interm. / Patrimonio	19,3%	6,8%	8,7%	0,9%	-0,3%
Autosuficiencia operativa	116,5%	109,3%	111,2%	101,1%	99,7%
Margen neto de intereses	20,3%	11,2%	11,0%	10,2%	10,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

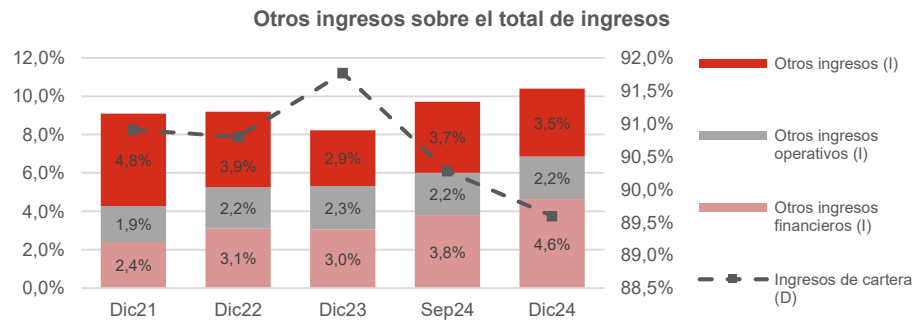
Los ingresos de cartera de COAC Pedro Moncayo ascienden a USD 7,61 millones en el período ene24-dic24, presentando un incremento interanual de 7,14% en relación con el período ene23-dic23 y representando el 92,89% de los ingresos operativos, con tendencia estable en el período ene21-dic24 (93,76% en oct23-sep24, 94,52% en 2023 y 94,53% en 2022). A raíz del comportamiento en las tasas pasivas, la Cooperativa ajusta las tasas de interés activas, buscando generar un mayor spread financiero. El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 16,47%, por encima de oct23-sep24 y 2022, aunque en línea con 2023 (16,25%, 16,10% y 16,40% respectivamente).

Estructura de ingresos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	95,5%	94,5%	94,5%	93,8%	92,9%
Rendimiento de la cartera	29,6%	16,1%	16,4%	16,3%	16,5%
Rend. otros ingresos financieros	0,6%	0,4%	0,5%	0,6%	0,7%
Rend. otros ingresos operativos	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
Rend. otros ingresos	1,3%	0,6%	0,4%	0,6%	0,5%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene24-dic24, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 0,68%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,33% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,52%.

Calificación de Riesgo



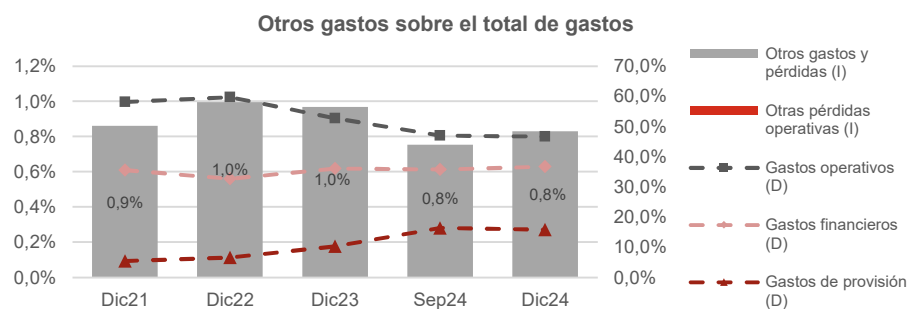
En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene24-dic24, los gastos financieros registran USD 3,04 millones, presentando un incremento interanual de 23,67% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 6,49%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (6,31% en oct23-sep24, 5,90% en 2023 y 5,26% en 2022), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 5,26% en el mismo período.

Estructura de gastos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Tasa de gastos financieros	9,7%	5,3%	5,9%	6,3%	6,5%
Tasa de gastos de provisión	1,5%	1,0%	1,6%	2,8%	2,8%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 1,31 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 87,22% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 2,83%, con tendencia decreciente en el período ene22-dic24. Se constituyó la provisión genérica con el objetivo de fortalecer la estabilidad financiera de la entidad. Para 2025, se prevé una reducción en el nivel de provisiones, lo que se prevé contribuirá a una mejora en los resultados financieros.

Finalmente, COAC Pedro Moncayo registra una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,12%.

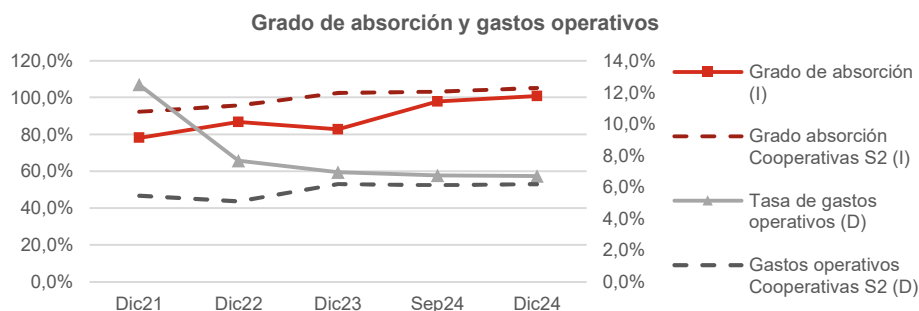


6.2 Eficiencia y productividad

En general, COAC Pedro Moncayo presenta moderados niveles de eficiencia y productividad.

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 100,82%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24 (97,81% en oct23-sep24, 82,62% en 2023 y 86,69% en 2022), evidenciando que el margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación. Cabe señalar que, en el último trimestre, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 2 alcanza un 105,21%; el promedio para Cooperativas del Segmento 1 es de 105,11%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 47,23%, reflejando un adecuado nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Calificación de Riesgo



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 3,87 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 7,59% respecto al período ene23-dic23. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (57,07% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 6,69%, con tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (6,74% en oct23-sep24, 6,94% en 2023 y 7,67% en 2022). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 2 es de 6,19% en el mismo período; para Cooperativas del Segmento 1, el indicador alcanza un promedio de 3,78%. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Pedro Moncayo registra un 8,37% en ene24-dic24. Es importante señalar que COAC Pedro Moncayo presenta un saldo promedio de cartera por prestatario moderado (USD 7.139,50 a dic-24), lo que permite reducir la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Grado de absorción	78,2%	86,7%	82,6%	97,8%	100,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	50,4%	55,2%	47,9%	46,9%	47,2%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	72,9%	79,2%	71,2%	73,0%	75,2%
Tasa de gastos operativos	12,5%	7,7%	6,9%	6,7%	6,7%
Gastos de personal / Gastos operativos	48,8%	45,2%	46,6%	44,4%	42,9%
Saldo promedio por prestatario	5.905	6.670	7.019	7.180	7.140
Costo por prestatario activo	923	594	571	579	593
Costo por socio activo	nd	473	465	246	249

Fuente: COAC Pedro Moncayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 249,10 en ene24-dic24, y el costo por prestatario es de USD 592,77, por encima de períodos anteriores (USD 578,52 en oct23-sep24 y USD 570,58 en 2023), aunque en línea con 2022 (USD 593,58).

Los niveles de productividad son deficientes; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación con la cartera bruta de USD 467.529,39 manejado por cada empleado, con leve tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (USD 476.054,10 a sep-24, USD 476.013,93 a dic-23 y USD 423.627,67 a dic-22). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 65,48, con leve tendencia decreciente en el período dic23-dic24, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 157,94 socios activos a dic-24.

Productividad	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Prod. del personal (cartera)	412.343	423.628	476.014	476.054	467.529
Prod. del personal (prestatarios)	70	64	68	66	65
Prod. del personal (socios)	0	153	160	156	158

Fuente: COAC Pedro Moncayo; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas en términos de rentabilidad y sostenibilidad de la entidad es un aspecto por monitorear, en consideración del panorama económico y de seguridad actual. Los retos a futuro incluyen al desaceleramiento en el crecimiento económico provocado por la crisis climática (estiaje e inundaciones), el aumento de la inseguridad y la incertidumbre política afectando directamente a la capacidad de pago de los socios y elevando considerablemente los índices de morosidad. Este incremento, sumado al limitado crecimiento de la cartera de crédito, ha generado una fuerte presión sobre los gastos por provisiones, pudiendo continuar afectando adicionalmente los márgenes financieros de la Cooperativa.

Anexo 1 - Balance General

Balance general

Activo	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Fondos disponibles	4.805.111	4.651.748	4.640.739	5.345.967	6.556.327
Inversiones	2.575.051	2.837.770	3.748.724	6.760.356	8.407.642
Cartera de créditos	30.981.471	38.528.573	44.025.831	43.980.134	42.978.545
Cartera bruta	32.575.135	40.244.628	46.173.351	47.129.356	46.285.409
Cartera sana	31.820.530	39.405.201	44.498.853	43.779.483	43.122.565
Cartera improductiva	754.605	839.427	1.674.497	3.349.873	3.162.844
(Prov. para créditos incobrables)	(1.593.663)	(1.716.055)	(2.147.520)	(3.149.222)	(3.306.864)
Cuentas por cobrar	486.759	473.712	515.783	519.824	578.577
Bienes realizables	520.901	501.273	486.305	486.305	486.305
Propiedades y equipo	1.102.653	1.210.233	1.211.170	1.154.550	1.125.515
Otros activos	327.552	438.339	359.352	273.020	568.614
Total activo	40.799.498	48.641.647	54.987.904	58.520.155	60.701.525
Pasivo					
Obligaciones con el público	28.499.388	33.150.750	37.668.809	42.155.751	43.839.238
Depósitos a la vista	12.847.757	12.406.489	10.881.279	11.690.358	11.248.488
Depósitos a plazo	15.651.631	20.534.288	26.169.910	30.357.812	32.482.965
Depósitos restringidos	-	209.973	617.619	107.581	107.785
Cuentas por pagar	1.194.382	1.278.517	1.511.399	1.099.412	1.230.484
Obligaciones financieras	3.699.854	5.990.617	6.634.080	5.482.528	5.677.584
Otros pasivos	35.892	33.789	33.813	270.672	273.498
Total pasivo	33.429.516	40.453.672	45.848.101	49.008.362	51.020.804
Patrimonio					
Capital social	1.966.247	2.364.765	2.767.127	2.895.534	2.904.509
Reservas	4.117.616	4.697.085	5.114.978	5.883.147	5.963.951
Superávit por valuaciones	702.056	702.056	702.056	702.056	702.056
Resultados	584.063	424.069	555.643	31.056	110.206
Utilidades o excedentes del ejerc.	584.063	424.069	555.643	31.056	110.206
Total patrimonio	7.369.982	8.187.975	9.139.803	9.511.793	9.680.721

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Intereses ganados	4.953.125	6.069.690	7.341.256	5.959.908	8.006.454
Depósitos	10.836	38.002	34.495	25.834	40.671
Intereses y descuentos de invers.	116.552	161.916	201.315	236.243	352.963
Intereses de cartera de créditos	4.825.737	5.869.644	7.105.446	5.697.831	7.612.820
Intereses causados	1.553.757	1.877.001	2.460.658	2.226.246	3.043.147
Obligaciones con el público	1.435.515	1.633.271	2.055.170	1.885.029	2.605.764
Obligaciones financieras	118.242	243.730	405.488	341.218	437.383
Margen neto intereses	3.399.369	4.192.689	4.880.598	3.733.662	4.963.307
Comisiones ganadas	57.603	89.217	124.072	101.501	136.460
Ingresos por servicios	37.241	47.892	50.183	37.445	49.648
Margen bruto financiero	3.494.213	4.329.797	5.054.854	3.872.607	5.149.415
Provisiones	236.935	375.321	699.701	1.149.416	1.309.945
Cartera de créditos	218.241	346.692	694.140	1.148.102	1.308.080
Cuentas por cobrar	2.128	16.255	5.464	1.289	1.833
Bienes realizables	5.327	12.300	-	-	-
Otros activos	11.239	74	98	25	32
Margen neto financiero	3.257.279	3.954.477	4.355.153	2.723.192	3.839.470
Gastos de operación	2.546.119	3.428.213	3.598.085	2.878.576	3.871.086
Gastos de personal	1.242.976	1.548.243	1.678.041	1.228.558	1.661.853
Honorarios	253.624	316.557	298.103	272.168	370.181
Servicios varios	409.730	533.279	514.528	429.402	570.465
Impuestos, contribuciones y multa	210.743	452.032	360.671	359.759	428.629
Depreciaciones	183.424	146.699	166.169	132.287	176.776
Amortizaciones	17.275	109.289	146.428	108.418	141.223
Margen de intermediación	711.160	526.264	757.068	(155.384)	(31.616)
Otros ingresos operacionales	4.092	2.248	1.754	2.697	2.833
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-	-
Margen operacional	715.252	528.511	758.822	(152.688)	(28.783)
Otros ingresos	256.265	255.306	225.266	253.653	301.515
Recuperaciones de activos fin.	252.021	223.660	184.880	199.002	246.864
Otros gastos y pérdidas	37.647	57.167	66.040	52.250	68.777
Ganancia antes de impuestos	933.870	726.650	918.048	48.715	203.954
Imp. y particip. a empleados	349.807	302.581	362.406	17.659	93.749
Ganancia del ejercicio	584.063	424.069	555.643	31.056	110.206

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
ROA	2,9%	0,9%	1,1%	0,3%	0,2%	
ROA, antes de impuestos	4,6%	1,6%	1,8%	0,6%	0,4%	
ROE	15,8%	5,5%	6,4%	2,0%	1,2%	
ROE, antes de impuestos	25,3%	9,3%	10,6%	3,7%	2,2%	
Margen neto de intereses	20,3%	11,2%	11,0%	10,2%	10,0%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	14,1%	8,5%	10,1%	1,1%	-0,4%	
Margen de interm. / Activo	3,5%	1,2%	1,5%	0,2%	-0,1%	
Margen de interm. / Patrimonio	19,3%	6,8%	8,7%	0,9%	-0,3%	
Autosuficiencia operativa	116,5%	109,3%	111,2%	101,1%	99,7%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	95,5%	94,5%	94,5%	93,8%	92,9%	
Activos productivos / Activo	82,2%	85,0%	86,9%	86,7%	84,7%	
Activos improductivos / Activo	17,8%	15,0%	13,1%	13,3%	15,3%	
Cartera neta / Activo	79,8%	82,7%	84,0%	80,5%	76,3%	
Intermediación financiera	114,3%	122,2%	124,6%	112,1%	105,8%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	29,6%	16,1%	16,4%	16,3%	16,5%	
Rend. de cartera (sobre activo)	23,7%	13,1%	13,7%	13,5%	13,2%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	0,8%	0,5%	0,5%	0,7%	0,9%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,6%	0,4%	0,5%	0,6%	0,7%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,6%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	1,6%	0,7%	0,5%	0,7%	0,7%	
Otros ingresos (sobre activo)	1,3%	0,6%	0,4%	0,6%	0,5%	
Gastos operativos (sobre cartera)	15,6%	9,4%	8,3%	8,1%	8,4%	
Gastos operativos (sobre activo)	12,5%	7,7%	6,9%	6,7%	6,7%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	9,7%	5,3%	5,9%	6,3%	6,5%	
Gastos financieros (sobre cartera)	9,5%	5,2%	5,7%	6,2%	6,6%	
Gastos financieros (sobre activo)	7,6%	4,2%	4,7%	5,1%	5,3%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	1,5%	1,0%	1,6%	2,8%	2,8%	
Gastos de provisión (sobre activo)	1,2%	0,8%	1,4%	2,3%	2,3%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	78,2%	86,7%	82,6%	97,8%	100,8%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	50,4%	55,2%	47,9%	46,9%	47,2%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	72,9%	79,2%	71,2%	73,0%	75,2%	
Gastos de personal (sobre cartera)	7,6%	4,3%	3,9%	3,6%	3,6%	
Gastos de personal (sobre activo)	6,1%	3,5%	3,2%	3,0%	2,9%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	8,0%	5,2%	4,4%	4,5%	4,8%	
Gastos administrativos (sobre activo)	6,4%	4,2%	3,7%	3,7%	3,8%	
Gastos de personal / Gastos operativos	48,8%	45,2%	46,6%	44,4%	42,9%	
Gastos admin. / Gastos operativos	51,2%	54,8%	53,4%	55,6%	57,1%	
Costo por prestatario activo	923	594	571	579	593	
Costo por crédito activo	887	567	544	556	570	
Costo por socio activo	nd	473	465	246	249	
Product. del personal (prestatarios)	70	64	68	66	65	
Product. del personal (créditos)	73	67	71	69	68	
Product. del personal (cartera)	412.343	423.628	476.014	476.054	467.529	
Product. del personal (depósitos)	360.752	348.955	388.338	425.816	442.821	
Product. del personal (socios)	-	153	160	156	158	

Calificación de Riesgo

Solvencia	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	22,3%	20,2%	18,8%	19,0%	19,3%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	8,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	18,5%	17,2%	16,2%	15,9%	15,6%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	21,6%	19,6%	16,5%	17,8%	17,9%	
PAT primario / PAT	96,7%	97,0%	87,6%	93,9%	93,0%	
Razón deuda-capital	453,6%	494,1%	501,6%	515,2%	527,0%	
Patrimonio / Activo	18,1%	16,8%	16,6%	16,3%	15,9%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	85,3%	81,9%	82,2%	86,0%	85,9%	
100 mayores depositantes / Depósitos	16,8%	16,4%	21,5%	20,8%	25,2%	
25 mayores depositantes / Depósitos	10,7%	11,0%	13,8%	12,6%	16,3%	
Saldo promedio de depósito por socio	nd	2.288	2.435	2.730	2.804	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	11,8%	9,6%	8,4%	9,1%	10,8%	
Activos líquidos / Activo	18,1%	15,4%	15,3%	20,7%	24,7%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	37,4%	37,5%	42,6%	45,7%	58,3%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	57,4%	60,4%	77,1%	103,6%	133,0%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	25,4%	24,1%	21,8%	23,2%	26,4%	
Liquidez estr. de primera línea	nd	31,1%	31,1%	26,5%	42,9%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	nd	5,6	5,6	4,7	7,7	
Liquidez estr. de segunda línea	nd	19,8%	19,9%	27,1%	32,1%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	nd	2,8	2,8	3,8	4,5	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	nd	1,9%	3,8%	1,6%	1,6%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	nd	2,4%	4,7%	2,0%	2,0%	
Indicador de liquidez mínimo	nd	8,6%	7,9%	7,6%	9,4%	
Cobertura 100 mayores depositantes	210,1%	116,6%	174,6%	163,8%	168,3%	
Cobertura 25 mayores depositantes	134,0%	78,4%	111,9%	99,5%	108,8%	
Sensibilidad del margen financiero	nd	3,1%	2,2%	1,0%	1,6%	
Sensibilidad del valor patrimonial	nd	3,1%	7,8%	5,7%	5,6%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	3,9%	4,1%	4,0%	3,9%	4,0%	
25 mayores deudores / PAT	16,9%	19,5%	20,6%	19,7%	19,5%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	1,8%	2,0%	2,1%	2,0%	2,0%	
10 mayores deudores / PAT	7,7%	9,8%	10,7%	9,9%	9,9%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Mayor deudor / PAT	0,9%	1,7%	1,6%	1,5%	1,5%	
Créditos vinculados	9,9%	9,4%	9,3%	9,8%	9,6%	
Saldo prom. de cartera por crédito	5.675	6.332	6.717	6.926	6.890	
Saldo prom. de cartera por prestatario	5.905	6.670	7.019	7.180	7.140	
Calidad de cartera						
Cartera por vencer	97,7%	97,9%	96,4%	92,9%	93,2%	
Cartera que no devenga interés	0,5%	1,0%	2,3%	4,2%	3,8%	
Cartera vencida	1,8%	1,1%	1,3%	2,9%	3,1%	
Cartera improductiva	2,3%	2,1%	3,6%	7,1%	6,8%	
Cartera reestructurada y refinanciada	1,1%	0,7%	0,6%	0,5%	0,7%	
Tasa de cartera castigada	0,5%	0,4%	0,5%	0,2%	0,2%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Cobertura de la cartera improductiva	211,2%	204,4%	128,2%	94,0%	104,6%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	4,9%	4,3%	4,7%	6,7%	7,1%	

Calificación de Riesgo

Crecimiento	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
Crecimiento activo	nd	19,2%	13,0%	7,7%	10,4%	
Crecimiento fondos disponibles	nd	-3,2%	-0,2%	42,1%	41,3%	
Crecimiento activos líquidos	nd	1,5%	12,0%	62,9%	78,4%	
Crecimiento cartera bruta	nd	23,5%	14,7%	1,6%	0,2%	
Crecimiento provisiones de cartera	nd	7,7%	25,1%	55,8%	54,0%	
Crecimiento monto cartera improductiva	nd	11,2%	99,5%	110,2%	88,9%	
Crecimiento pasivo	nd	21,0%	13,3%	7,9%	11,3%	
Crecimiento obligaciones con el público	nd	16,3%	13,6%	10,8%	16,4%	
Crecimiento depósitos a la vista	nd	-3,4%	-12,3%	-6,3%	3,4%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	nd	31,2%	27,4%	19,7%	24,1%	
Crecimiento depósitos restringidos	nd	nd	194,1%	-45,8%	-82,5%	
Crecimiento obligaciones financieras	nd	61,9%	10,7%	-8,1%	-14,4%	
Crecimiento patrimonio	nd	11,1%	11,6%	6,7%	5,9%	
Crecimiento patrimonio técnico	nd	10,8%	6,6%	nd	6,1%	
Crecimiento socios activos	nd	nd	6,8%	nd	1,1%	
Crecimiento prestatarios activos	nd	9,4%	9,0%	-0,2%	-1,4%	
Crecimiento créditos activos	nd	10,7%	8,1%	-1,0%	-2,3%	

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Márgen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	$\frac{(\text{Ingresos financieros} + \text{Otros ingresos operativos})}{(\text{Gastos financieros} + \text{Gastos de provisión} + \text{Gastos operativos})}$
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	$\frac{\text{Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento}}{\text{Pasivos de financiamiento promedio}}$
Gastos financieros (sobre cartera)	$\frac{\text{Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento}}{\text{Cartera bruta promedio}}$
Gastos financieros (sobre activo)	$\frac{\text{Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento}}{\text{Activo promedio}}$
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados

Calificación de Riesgo

Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SBS (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic24

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	Sistema
Activo	68.924.828	1.262.901	22.245.959	3.087.542	95.521.230
Cartera bruta	45.934.368	650.910	15.187.104	2.407.794	64.180.176
Pasivo	61.801.032	1.165.062	19.503.299	2.658.204	85.127.597
Obligaciones con el público	53.062.284	1.089.098	18.392.957	2.327.387	74.871.726
Patrimonio	7.123.796	97.839	2.742.660	429.338	10.393.633
Utilidad antes de impuestos	977.144	-388	104.683	9.573	1.091.012
Crecimiento anual cuentas					
Activo	13,4%	6,0%	4,0%	20,6%	11,2%
Cartera bruta	9,0%	-6,9%	-4,6%	14,9%	5,5%
Pasivo	14,3%	6,2%	4,1%	21,9%	11,9%
Obligaciones con el público	14,8%	5,4%	5,8%	25,0%	12,6%
Patrimonio	6,2%	2,8%	3,0%	12,9%	5,6%
Utilidad antes de impuestos	-10,1%	-112,0%	-39,9%	-8,1%	-14,4%
Indicadores					
Cartera improductiva	3,2%	8,3%	8,0%	7,1%	
Cobertura de la cartera improductiva	212,3%	89,2%	103,0%	100,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,7%	12,3%	13,9%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	22,3%	20,8%	36,2%	31,4%	
ROE	10,1%	-1,1%	2,4%	1,1%	
ROA	1,0%	-0,1%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	4,0%	3,8%	3,8%	6,2%	
Crecimiento anual indicadores					
Cartera improductiva	-1,4%	7,4%	13,9%	23,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	0,6%	12,0%	-0,1%	-5,8%	
Patrimonio / Activo	-6,4%	-2,9%	-0,9%	-6,4%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-7,8%	68,7%	37,4%	23,9%	
ROE	-18,5%	-146,6%	-42,5%	-12,8%	
ROA	-18,0%	-146,8%	-42,0%	-18,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	-1,5%	-3,8%	-3,3%	-1,5%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Escala de Calificación

Categoría	Definición
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.